INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 48/2018 "ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 51/17" - PLURIANUAL ID N° 346.295.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **CINCO** días del mes de **FEBRERO** del año **DOS MIL DIEZ Y NUEVE**, siendo las 08:00 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 48/2018 "ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 51/17" - PLURIANUAL ID N° 346.295,** cuya Apertura de los sobres de ofertas se realizó en fecha 10 de diciembre de 2018. El llamado cuenta con **Resolución DGOC Nº 225** de fecha 10 de abril de 2018 **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 48/2018 "ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 51/17" - PLURIANUAL ID N° 346.295.-**

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por **Resolución D.G.A.F. N° 434,** de fecha 14 de diciembre del 2018:

- **Ing. Paola Ferrari**, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- **Abg. Elías Rodríguez,** representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- **Dra. Cynthia Vázquez,** representante del Laboratorio Central de Salud Pública
- **Dra. Gloria Vega de Rojas,** representante del Laboratorio Central de Salud Pública
- **Dr. Rodolfo Paiva,** representante del Laboratorio Central de Salud Pública
- **Dra. Shirley Villalba,** representante del Laboratorio Central de Salud Pública
- **Dr. Mario Martínez,** representante del Laboratorio Central de Salud Pública
- **Dra. Verónica Villagra,** representante del Laboratorio Central de Salud Pública
- **Dra. Fernanda Prieto,** representante del Laboratorio Central de Salud Pública
- **Ing. Marta Gauto,** representante del Laboratorio Central de Salud Pública
- **Dra. Marta Centurión,** representante del Laboratorio Central de Salud Pública

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

FPrieto
Dra. FERNANDA PRIETO
Bioquímica

1. ANTECEDENTES:

Por Nota DG-LCSP-N° 164, de fecha 28 de febrero de 2018el Dr. Gustavo A. Chamorro Cortesi – Director General del Laboratorio Central de Salud Pública, remite las especificaciones técnicas, los precios unitarios referenciales y las cantidades requeridas, de manera a iniciar los trámites administrativos para el inicio de un nuevo llamado de los Lotes Declarados desiertos de la LPN51/2017.-

Por memorándum DPP N° 219, de fecha 13 de marzo de 2018, el Departamento de PAC y Presupuesto comunica al Departamento de Licitaciones que el PAC del llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 48/2018 "ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 51/17" - PLURIANUAL se encuentra cargado en el Portal de la DNCP con ID N° 346.295.

Por Memorándum D.L. N° 153, de fecha 06 de abril del 2018, el Departamento de Licitaciones, solicita al Departamento de Programación de Compras, la creación de códigos de catálogo de algunos lotes a fin de proseguir con la comunicación del llamado a la DNCP.

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dra. Marta E. Centurión N.
Coordinadora de Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Red de Insumos
LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Dra. Verónica Villagra
Bioquímica
Reg. Prof. N° 856

Dr. Mario R. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

POR Memorándum DPC – DGOC N° 103, de fecha 09 de abril de 2018, el Departamento de Programación de Compras, remite al Departamento de Licitaciones, planilla con los códigos de catálogos nivel 5 creados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Por Nota DL 125 de fecha 10 de abril de 2018, el Departamento de Licitaciones comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 48/2018 "ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 51/17" - PLURIANUAL ID N° 346.295.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se verifica que el mismo cuenta con PAC Institucional N° 346.295, por un importe total de G. 27.369.475.376.- (guaraníes veinte y siete mil trescientos sesenta y nueve millones cuatrocientos setenta y cinco mil trescientos setenta y seis) según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto N° 21.909/03 que lo reglamenta.

A la fecha, se encuentra pendiente de emisión el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria 2019, por lo que la firma del respectivo Contrato de Adjudicación, quedará sujeta a la obtención del mismo, de conformidad al artículo 14 de la Ley N° 2051/03 – "De Contrataciones Públicas". En caso de existir saldos, los mismos quedarán sujetos a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 10 de diciembre de 2018, 10:00 horas, observándose la recepción de 12 (DOCE) ofertas, la que se detallan a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. CASA BOLLER S.A. Aseguradora: EL COMERCIO PARAGUAYO S.A. Monto: G. 15.000.000.- Póliza N°: 1508011065 Vigencia: Desde el 10/12/2018 al 30/06/2019. FOLIADO DEL 001 al 383.-	**Gs. 399.600.000.-**
2. TECNOFAST S.A. Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Monto: G. 26.000.000.- Póliza N°: 007.1508.044186/000 Vigencia: Desde el 10/12/2018 al 19/05/2019. FOLIADO DEL 001 al 194.	**Gs. 838.244.000.-**
3. G T SCIENTIFIC S.A. Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A. Monto: G. 210.000.000.- Póliza N°: 28.1508.003680.0000.- Vigencia: Desde el 10/12/2018 al 08/06/2019. FOLIADO DEL 001 al 125.-	**Gs. 4.406.371.800.-**
4. DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A. Aseguradora: FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Monto: G. 45.000.000.- Póliza N°: 1508003996 Vigencia: Desde el 10/12/2018 al 10/06/2019. FOLIADO DEL 001 al 017.-	**Gs. 1.036.476.000.-**

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1
MSP y BS

Elias A. Ramírez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Dra. M. Asturión N.
Coordinación Técnica
Lab. Central de Salud Pública

Dra. Verónica Villagra
Bioquímica
Reg. Prof. N° 556

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Dra. Jefa Dpto. de Suministros
Jefa Dpto. de Insumos
Hosp. Clínicos MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

5. **BIKO PARAGUAY S.A.** — **Gs. 8.999.609.000.-**
   Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A.
   Monto: G. 270.000.000.-
   Póliza Nº: 28.1508.003674.0000
   Vigencia: Desde el 10/12/2018 al 08/06/2019.
   FOLIADO DEL 001 al 335.-

6. **SAMERA S.A.** — **Gs. 2.717.100.000.-**
   Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS
   Monto: G. 140.000.000.-
   Póliza Nº: 1508009506 Y ENDOSO DE VIGENCIA
   Vigencia: Desde el 30/11/2018 al 10/05/2019.
   FOLIADO DEL 001 al 091.-

7. **INFOTEC S.A.** — **Gs. 7.330.506.000.-**
   Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
   Monto: G. 225.000.000.-
   Póliza Nº: 007.1508.044266/000
   Vigencia: Desde el 10/12/2018 al 08/07/2019.
   FOLIADO DEL 001 al 117.

8. **CATÉTERES & AFINES S.A.** — **Gs. 2.343.140.000.-**
   Aseguradora: REGIONAL S.A. DE SEGUROS
   Monto: G. 75.000.000.-
   Póliza Nº: 1508001358
   Vigencia: Desde el 07/12/2018 al 05/06/2019.
   FOLIADO DEL 001 al 116.-

9. **MATHER COMPANY S.R.L.** — **Gs. 58.732.000.-**
   Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
   Monto: G. 1.770.000.-
   Póliza Nº: 007.1508.044296/000
   Vigencia: Desde el 10/12/2018 al 19/05/2019.
   FOLIADO DEL 001 al 119.-

10. **SIEGEN S.A.** — **Gs. 30.720.000.-**
    Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS
    Monto: G. 5.00.000.-
    Póliza Nº: 1508009488
    Vigencia: Desde el 22/11/2018 al 21/05/2019.
    FOLIADO DEL 001 al 034.-

OBS.: LA EMPRESA PRESENTA 01 (UNA) OFERTA COPIA.-

11. **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.** — **Gs. 2.535.520.000.-**
    Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
    Monto: G. 78.000.000.-
    Póliza Nº: 1508005053
    Vigencia: Desde el 10/12/2018 al 08/06/2019.
    FOLIADO DEL 001 al 019.-

12. **CHACO INTERNACIONAL S.A.** — **Gs. 6.839.862.000.-**
    Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS
    Monto: G. 300.000.000.-
    Póliza Nº: 1508009555
    Vigencia: Desde el 10/12/2018 al 19/05/2019.
    FOLIADO DEL 001 al 103.-

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Martínez Alfonso
Abogado
Mat. Nº 20.080

Dra. Mar...
Coord...
Lab...

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria B. Fariña
Jefa Dpto. de Suministros
Reactivos e Insumos
LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Dra. ... Villagra
Bioquímica
Reg. Prof. Nº 556

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

OBSERVACIONES AL ACTA:

PAC Nº: 346.295

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 48/2018 "ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 51/17" – PLURIANUAL

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	Biotec del Py SRL
Nombre del Representante Legal	Gonzalo Samaniego.

Observaciones: La Empresa GT scientific en el Item 65 kit p/ Detección / tipificación de Dengue presenta la marca. fast Track, este kit no posee control interno. según solicita PBC.

La Empresa Chaco Internacion en el Item 65 kit p/ Detección / tipificación Dengue cotiza muy por debajo del 30% del precio referencial.

Biotec
Ing. Romina Medina
C.I. Nº 2.527.998
Dpto. Licitación

En cuanto a las observaciones realizadas por la empresa BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L. respecto a las ofertas presentadas por las empresas GT SCIENTIFIC S.A. y CHACO INTERNACIONAL S.A., este comité manifiesta que dichas observaciones serán evaluadas en los numerales correspondientes al cumplimiento de Especificaciones Técnicas y la solicitud de Desglose de precio unitario.

Ing. Pablo Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodriguez Alfonso
Abogado
Mat. Nº 20.680

Dra. Marlen [illegible]
Coordinadora Técnica
Lab. Central de Salud Pública

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Reactivos e Insumos
LCSP - M.S.P y B.S

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Dra. [illegible] Villagra
Bioquímica
Reg. Prof. Nº 556

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

F Pneto

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Que de conformidad a la *SECCION II CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION* del Pliego de Bases y Condiciones, *2. CRITERIOS DE EVALUACION,* se estableció que las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen 1. *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* ***2.*** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* ***3.*** *Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,* ***4.*** *Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del art. 40 y la Declaratoria de Integridad art. 20.*

Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE.***

N° DE ORDEN	EMPRESA	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.
1	TECNOFAST S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CASA BOLLER S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	INFOTEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	MATHER COMPANY S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	SIEGEN S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	CATÉTERES & AFINES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	SAMERA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	BIKO PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	DROGERIA ITALQUIMICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	G.T. SCIENTIFIC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. Paola Fernández Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.850

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora Técnica
Licitaciones
Lab. C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Rel. Exteriores
M.S.P. y B.S.

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dra. Natalia Villagra
Bioquímica
Reg. P.J.B.A. - 556

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefa Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

FPneto

Dra. Cynthia Vázquez
R.P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Verificación. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03"....

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Inciso a)
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b)
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.
Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

- Por **NOTA COMISIÓN EVALUADORA,** de fecha 17 de diciembre, se le solicitó a la **Dirección de Planeamiento de Recursos Humanos** lo siguiente, la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, y comprobar si el oferente se encuentra comprendido entre dichas prohibiciones.

RESPUESTA: La Dirección de Planeamiento de Recursos Humanos remite el informe solicitado por Nota D.G.RR.HH. N° 2436/2018, del cual surge que los mismos no se hallan comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incs. a) y b), de la Ley N° 2051/2003.

Ing. [illegible] Dpto. [illegible] UOC N° 1 Nivel Central MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dra. [illegible]

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Recursos Humanos
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dra. Verónica Villagra
Bioquímica
Reg. Prof. N° 558

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

FPneto

Dra. Cynthia Vázquez
R.P. 804
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

DIRECCION GENERAL DE RR. HH: referente a la Nota de la Dirección Operativa de Contrataciones, Nota Comisión Evaluadora, recibida en esta Dirección General como Expediente D.G.RR. HH 169.000/2018, en el Licitación Pública N° 48/2018 **"ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 51/17" -PLURIANUAL – ID N° 346.295**, en la cual se solicita de verificación en la base de datos del SINARH de las personas citadas a continuación:

- ALEJANDRO MUSSI CAMPOS CERVERA, C.I N° 1.537.855
- FABRICIO SERRATI CAMPOS CERVERA, C.I N° 2.038.003
- SEBASTIAN CAMPOS CERVERA GADEA, C.I N° 2.422.135
- ANDREA GABRIELA CAMPOS CERVERA RUGER, C.I N° 2.366.436
- JOSE RODRIGO CAMPOS CERVERA SACCARELLO, C.I N° 31.519
- MONICA GRACIELA CAMPOS CERVERA DE SERRATI, C.I N° 619.895
- SUSANA CRISTINA CAMPOS CERVERA DE MUSSI, C.I N° 480.148
- ANDRES MARIA CAMPOS CERVERA BOLLER, C.I N° 385.759
- RODRIGO ERNESTO CAMPOS CERVERA BOLLER, C.I N° 350.649
- FREDDY HERNAN ARAYA CASTRO, C.I N° 2.137.287
- CAMILA SUKARNO ARAYA CARVAJAL, C.I N° 4.595.700
- MARCELO IVAN ARAYA CORTES, C.I N° 3.666.838
- ISABEL MARGOT CARVAJAL DE ARAYA, C.I N° 2.372.690
- SEBASTIAN ARTURO ARAYA CARVAJAL, C.I N° 4.216.663
- DIEGO FELIPE SANABRIA FILARTIGA, C.I N° 2.482.702
- CHRISTIAN ALDO HARRISON PALEARI, C.I N° 1.045.196
- MARIANGEL MANZONI DE HARRISON, C.I N° 1.245.713
- HERMELINDA JARA MOLAS, C.I N° 743.281
- ANTONIO CESAR RODRIGUEZ MORESCHI, C.I N° 1.124.595
- JUSTO RUBEN FERREIRA SERVIN, C. I N° 661.087
- MIRTHA TERESA OLMEDO CARO, C.I N° 871.212
- BLAS ASCARIO VAZQUEZ FLEITAS, C.I N° 266.037
- RITA SOFIA DA SILVA DE VAZQUEZ, C.I N° 654.153
- LILIANA MARIA FRETES OLMEDO, C.I N° 928.666
- MIRTA GLADYS AGUILERA DE VAZQUEZ, C.I N° 649.532
- JOSE ENRIQUE ESPINOLA ZARATE, C.I N° 1135.487
- MARIA NIDIA FARIÑA FLORENTIN, C.I N° 815.869
- MARIA LETICIA CASCO, C.I N° 1.958.685
- JOSE LUIS FALUOTICO BRAVO, C.I N° 7.621.142
- PEDRO MAX DEL VECCHIO MELZER, C.I N° 1.352.615
- CHRISTIAN ALBERTO SCHULZE LACOGNATA, C.I N° 868.204
- MATHIAS ERNESTO SCHULZE LACOGNATA, C.I N° 999.202
- FEDERICO JUAN COSP FONTCLARA, C.I N° 582.478
- FRANCISCO ANGEL LOPEZ ARGIMON, C.I N° 380.943
- JAVIER SANTIAGO COSP FONTCLARA, C. I N° 442.643
- JUAN PABLO COSP BAREIRO, C.I N° 1.256.738
- JOAQUIN ROBERTO COSP BAREIRO, C.I N° 1.256.722
- GABRIEL JOSE COSP BAREIRO, C.I N° 868.442
- IRMA SAMANIEGO VDA.DE RIVEROS, C.I N° 494.527

Ing. Paola [illegible] Técnico
Dpto. [illegible] Mantenimiento
UOC N° [illegible] Central
MSP y BS

Elias A. Rodriguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.860

Dra. Martha E. Canturión N.
Coordinadora [illegible] Técnica
Lab. [illegible]

L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Reactivos e Insumos
LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dra. [illegible] Villagra
Bioquímica
Reg. Prof. N° 556

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Dra. Cynthia Vázquez
R.P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

- PATRICIA NOEMI FONTENLA MELETTI, C.I Nº 1.909.704
- FERNANDO NICOLAS BENITEZ ROLON, C.I Nº 3.634.303
- CARLOS JOSE BENITEZ ROLON, C.I Nº 2.921.233
- ELENA ROSALIA ROMERO MORALES, C.I Nº 3.193.292
- BRUNELLA AYALA FONTENLA, C.I Nº 4.537.013
- DANIELA AYALA FONTENLA, C.I Nº 4.537.012
- LOURDE GUADALUPE RIVAROLA PADERES, C.I Nº 744.782
- ERNESTO BENIGNO WASMOSY SCHMIDT, C.I Nº 701.779
- KARIN MARIA WASMOSY DE BOSMANS, C.I Nº 701.781
- MARIA VERONICA WASMOSY DE GUNTHER, C.I Nº 701.780
- ENRIQUE BAUMANN ESCOBAR, C.I Nº 1.695.435
- GUILLERMO BAUMANN ESCOBAR, C.I Nº 2.875.090
- LOURDES BAUMANN ESCOBAR, C.I Nº 2.875.075
- MARIA DE LOURDES ESCOBAR DE BAUMANN, C.I Nº 510.505
- GONZALO IGNACIO RAMON SAMANIEGO ZUBIZARRETA, C.I Nº 2.701.113
- CARMEN STELLA ESCOBAR BARRIOCANAL, C.I Nº 816.225
- EFREN CORNELIO LOPEZ OVIEDO, C.I Nº 685.931
- SILVANA MARIA LOPEZ ESCOBAR, C.I Nº 4.803.120
- MARTIN EFREN LOPEZ ESCOBAR, C.I Nº 5.964.961
- LUCIANA MARIA LOPEZ ESCOBAR, C.I Nº 5.964.963
- VALENTINA MARIA LOPEZ ESCOBAR, C.I Nº 5.964.962
- CARLOS MARIA ESCOBAR BARRIOCANAL, C.I Nº 625.134

Al respecto, cumplo en informar que, a la fecha, las mismas no registran datos en el SINARH.

Cabe destacar, que el número de cedula de Identidad 1.958.685, perteneciente a la Sra. Maria Leticia Casco Espinola, fue registrado en el SINARH con el nombre de **Verónica Careaga en el año 2010 por el Consejo de la Magistratura.**

Se adjuntan impresiones de pantalla.

Respecto al caso suscitado con la María Leticia Casco Espínola, dicha situación fue informada a la firma Droguería Italquímica S.A. a los efectos de subsanar el inconveniente, quienes han informado que subsanaran el inconveniente y que la citada persona no registra datos en el SINARH.

En conclusión, este comité de Evaluación, con respaldo documental de la Dirección General de Recursos Humanos respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales y trabajadores de las empresas participantes, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40, incisos a y b de la Ley 2051/03.

Ing. Raoul Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Reactivos e Insumos
LCSP - M.S.P.Y.B.S.

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Dra. Verónica Villagra
Bioquímica
Reg. N° 556

Dr. Mario F. Martínez Mura
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

En el presente apartado, el Comité de Evaluación procede a aplicar las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C,** al momento de confeccionar el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, el cual se anexa al final como parte integral del presente informe.

5.1 VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES:

De acuerdo a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Punto 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 36) (d) Análisis del precio ofertado y conforme a la Resolución N° 411/18, *Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Durante esta evaluación, luego de haber ordenado las ofertas, conforme al precio ofertado. El comité procedió a solicitar a las firmas: **CHACO INTERNACIONAL S.A.** por Nota DOC N° 390, **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**, por Nota DOC N° 391; **CASA BOLLER S.A.,** por Nota N° 389; **BIKO PARAGUAY S.A.,** por Nota DOC N° 392; **GT SCIENTIFIC S.A.**, por Nota DOC N° 386; **TECNOFAST S.A.** por Nota DOC N° 383; **SAMERA S.A.**, por Nota DOC N° 382; **MATHER COMPANY S.R.L.**, por Nota DOC N° 381; **SIEGEN S.A.**, por Nota DOC N° 384; **DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.**, por Nota DOC N° 385; **INFOTEC S.A.**, por Nota DOC N° 387 y a la empresa **CATÉTERES & AFIES S.A.**, por NOTA DOC N° 388, una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, debido a que en algunos Lotes el precio ofertado es mayor al 20% (veinte por ciento) y otros menor al 30% (treinta por ciento), los cuales pueden observarse en el punto 7 del presente Informe y que constan en antecedentes.

Las empresas **CHACO INTERNACIONAL S.A., BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., CASA BOLLER S.A., BIKO PARAGUAY S.A., GT SCIENTIFIC S.A., TECNOFAST S.A.; MATHER COMPANY S.R.L.; SIEGEN S.A.; DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A., INFOTEC S.A.,** y **CATÉTERES & AFIES S.A.**, remiten por Notas de respuesta, todas con mesa de entrada SIMESE N° 36.269, los desgloses y composición de sus precios, en los cuales se detallan que para la composición de sus precios se tuvieron en cuenta los siguientes factores: **Costo de Producción, Gastos Administrativos, de Distribución, de Comercialización, Margen Utilidad Bruta,** entre otros, los cuales fueron analizados y aceptados por este Comité como factores variables. Dichas notas constan en los antecedentes del proceso.

5.2 MARGEN DE PREFERENCIA: NO APLICA,

En razón que en el Lote N° 390 requerido por la Convocante, no se cuenta con más de una OFERTA, por lo que no existe una competencia para determinar la oferta más baja o mejor oferta, para posteriormente proceder a la aplicación de lo establecido en el la Ley N° 4558/11 y el Decreto N° 9649/12, que reglamenta la Aplicación del Margen de Preferencia

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dra. [illegible] Mariño N.
Coordi[illegible] Técnica
Lab. C[illegible] Salud Pública

R.P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de [illegible]
Jefa Dpto. de Suministros
Reactivos e Insumos
LCSP - M.S.P.Y B.S

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

[illegible] Villagra
Farmacéutica
Reg. R.P. N° 556

Dr. Mario F. Martínez Muñoz
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

5.3 CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: NO APLICA.

6. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:

Verificación de la documentación formal: conforme a lo dispuesto en el pliego de bases y condiciones de las empresas que cumplen con el punto 4 del presente informe:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	CASA BOLLER S.A.	TECNOFAST S.A.	G.T. SCIENTIFIC S.A.	DROGERIA ITALQUIMICA S.A.	BIKO PARAGUAY S.A.	SAMERA S.A.
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Documentos legales						
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Documentos legales						
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Municipal vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes en Consorcio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.						
Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los servicios propuestos en castellano	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de datos garantizados de cada Lote ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje etc., Catálogo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.						
Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (REACTIVOS Y/O INSUMOS) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2015-2016-2017) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Cynthia Vázquez
R. P. 894
Jefa Técnica
LCSP - MSP y BS

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Reactivos e Insumos
LCSP - M.S.P.Y.B.S

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dra. Verónica Villalba
Bioquímica
Reg. Prof. N° 556

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	CASA BOLLER S.A.	TECNOFAST S.A.	G.T. SCIENTIFIC S.A.	DROGERIA ITALQUIMICA S.A.	BIKO PARAGUAY S.A.	SAMERA S.A.
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
solicitado.						
Autorización del fabricante: Carta Poder otorgada por el fabricante o representante, debidamente legalizado y consularizado, para comercializar el producto ofertado, inscripta en el registro público de comercio Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cualquier otro documento adicional requerido.						
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance de los tres últimos años 2015, 2016 y 2017.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Nómina de Funcionarios/Representantes Legal (Formulario N° 10), con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Habilitación Vigente de Servicio Técnico de equipos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S, en caso que la empresa oferte equipos para laboratorio en comodato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
Para Equipos automatizados en la modalidad comodato, la empresa deberá adjuntar catálogos del equipo con toda la información técnica de procesamiento (Volumen de reactivo y suero que utilizan por determinación, frecuencia de calibración por metodología de analito). Así mismo, el proveedor deberá informar por escrito el rendimiento de cada producto y/o kit ofertado en la modalidad comodato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
PARA REACTIVOS						
Certificado vigente de Habilitación de la Empresa Importadora de Productos para Diagnóstico de Uso In Vitro emitida por el Laboratorio Central de Salud Pública.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Los oferentes que presenten los Insertos en otro idioma, deberán presentar la traducción correspondiente al español (TRADUCTOR MATRICULADO) (fundamentos o principio, contenido y composición, procedimientos, valores de referencias, etc.) de todos los productos ofertados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
Declaración jurada donde el oferente declara de que cuentan con equipos de refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante reactivos que requieran de temperaturas de 2° a 8° (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S. dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Informática
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias Alejandro Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dra. Cynthia Yaz
R.P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y B

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Reactivos e Insumos
M.S.P.Y B.S.

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dr. Mario P. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	CASA BOLLER S.A.	TECNOFAST S.A.	G.T. SCIENTIFIC S.A.	DROGERIA ITALQUIMICA S.A.	BIKO PARAGUAY S.A.	SAMERA S.A.
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
energéticos.						
PARA INSUMOS. Se requieren las siguientes Constancias Emitidas por Vigilancia Sanitaria, los cuales deberán estar vigentes:						
Constancia de inscripción Vigente de la Empresa habilitada	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá presentar constancia de inscripción del producto ofertado, expedido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	INFOTEC S.A.	CATÉTERES & AFINES S.A.	MATHER COMPANY S.R.L.	SIEGEN S.A.	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	CHACO INTERNACIONAL S.A.
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Documentos legales						
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Documentos legales						
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Municipal vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes en Consorcio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.						
Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los servicios propuestos en castellano	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de datos garantizados de cada Lote ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje etc., Catálogo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.						
Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (REACTIVOS Y/O INSUMOS) en instituciones públicas y/o privadas, cuya	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOG N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° [illegible]

Dra. [illegible] Centurión N.
Coordinadora Área Técnica
Dirección Nacional
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Dra. Cynthia Vera
R. P. 494
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Red de Laboratorios
LCSP - M.S.P. y B.S.

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dra. Técnica Vallejos
Reg. Prof. N° 856

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	INFOTEC S.A.	CATÉTERES & AFINES S.A.	MATHER COMPANY S.R.L.	SIEGEN S.A.	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	CHACO INTERNACIONAL S.A.
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2015-2016-2017) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.						
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del fabricante: Carta Poder otorgada por el fabricante o representante, debidamente legalizado y consularizado, para comercializar el producto ofertado, inscripta en el registro público de comercio Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cualquier otro documento adicional requerido.						
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance de los tres últimos años 2015, 2016 y 2017.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Nómina de Funcionarios/Representantes Legal (Formulario N° 10), con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Habilitación Vigente de Servicio Técnico de equipos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S, en caso que la empresa oferte equipos para laboratorio en comodato.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Para Equipos automatizados en la modalidad comodato, la empresa deberá adjuntar catálogos del equipo con toda la información técnica de procesamiento (Volumen de reactivo y suero que utilizan por determinación, frecuencia de calibración por metodología de analito). Así mismo, el proveedor deberá informar por escrito el rendimiento de cada producto y/o kit ofertado en la modalidad comodato.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
PARA REACTIVOS						
Certificado vigente de Habilitación de la Empresa Importadora de Productos para Diagnóstico de Uso In Vitro emitida por el Laboratorio Central de Salud Pública	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE

Dra. Cynthia Vazquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Elias A. Ortiz Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.680

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitación
UOC Nivel Central
MSP y BS

Dra. Mariana Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central - M.S.P. y B.S.

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Reactivos e Insumos
LCSP - M.S.P y B.S

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dra. Verónica Villagra
Bioquímica
Reg. Prof. N° 558

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefa Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	INFOTEC S.A.	CATÉTERES & AFINES S.A.	MATHER COMPANY S.R.L.	SIEGEN S.A.	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	CHACO INTERNACIONAL S.A.
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Los oferentes que presenten los Insertos en otro idioma, deberán presentar la traducción correspondiente al español (TRADUCTOR MATRICULADO) (fundamentos o principio, contenido y composición, procedimientos, valores de referencias, etc.) de todos los productos ofertados.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada donde el oferente declara de que cuentan con equipos de refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante reactivos que requieran de temperaturas de 2° a 8° (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
PARA INSUMOS. Se requieren las siguientes Constancias Emitidas por Vigilancia Sanitaria, los cuales deberán estar vigentes:						
Constancia de inscripción Vigente de la Empresa habilitada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá presentar constancia de inscripción del producto ofertado, expedido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

7. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:

De conformidad al Art. 57 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y al IAO N° 28, con el objeto de aclarar las ofertas presentadas y completar la documentación adicional requerida en el PBC., se requirió lo siguiente, en el plazo perentorio de 24 hs. hábiles a la empresa.

Firma: BIKO PARAGUAY S.A.

Fecha: 17 de diciembre de 2018

- Desglose de precio unitario de los lotes más abajo citados

El pedido obedece conforme a lo dispuesto en los criterios de evaluación de la Sección II. del Pliego de Bases y Condiciones punto d) Análisis del precio ofertado, y al Art. 135 de la Ley 5554/16.

Lote	Ítem	Porcentaje de Variación
70	1	100%
74	1	130%
92	1	98%
221	1	92%
328	1	-31%
340	1	-32%
401	1	25%
402	1	25%
403	1	-64%
404	1	55%
405	1	-34%
409	1	40%
434	1	27%
449	1	80%
450	1	40%

Dra. Cynthia Vázquez
R.P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Gloria de Rojas
Jefe Dpto. de Suministros
Insumos
MSP y B.S

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.920

Dra. Marina F. Centurión N.
Coordinación Técnica
Lab. Central de Salud Pública
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dra. Bioquímica
Reg. Prof. N° 556

Fecha: 19 de diciembre de 2018

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Solicitud
69	1	Kits Enzimas Detección de Influenza	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
71	1	Kit de Enzima Polimerasa	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
72	1	Kit de Enzima Polimerasa	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
73	1	Kit de Enzima Polimerasa	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
73	2	Kit de Enzima Polimerasa	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
91	1	Kit para extracción de ARN	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
320	1	Pipeta multicanal	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
320	1	Pipeta multicanal	Presentar inserto en castellano
321	1	Pipeta Automática Multicanal Graduable	Presentar inserto en castellano
323	1	Pipeta multicanal	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
323	1	Pipeta multicanal	Presentar inserto en castellano
334	1	Punta Para Pipeta Automática	Presentar muestra del productos ofertado
340	1	Tubo de Polipropileno	Presentar muestra del productos ofertado
341	1	Tubo de Polipropileno	Presentar muestra del productos ofertado
342	1	TUBO PARA PCR	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
342	1	TUBO PARA PCR	Presentar muestra del producto ofertado
343	1	Tubo de Microcentrifuga	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
343	1	Tubo de Microcentrifuga	Presentar muestra del productos ofertado
344	1	Tubo de Microcentrifuga	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP

Fecha: 21 de diciembre de 2018

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Solicitud
69	1	Kits Enzimas Detección de Influenza	Presentar inserto en castellano
71	1	Kit de Enzima Polimerasa	Presentar inserto en castellano
72	1	Kit de Enzima Polimerasa	Presentar inserto en castellano
73	1	Kit de Enzima Polimerasa	Presentar inserto en castellano
73	2	Kit de Enzima Polimerasa	Presentar inserto en castellano
392	1	Microplacas	Presentar muestra del producto ofertado

Fecha: 03 de enero de 2019

- Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. (MARCA: Qiagen)
- Constancia de inscripción Vigente de la Empresa habilitada
- El oferente deberá presentar constancia de inscripción del producto ofertado, expedido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS.
- **Lote 320 Pipeta Multicanal**. Presentar muestra del producto ofertado

RESPUESTA: La firma respondió la consulta en tiempo y forma remitiendo el desglose solicitado y las documentaciones y muestra correspondiente para su análisis.

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N°1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Reactivos
LCSP - MSP y B.S

Dra. Cynthia Vázquez
R.P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Dra. M. G. Centurión N.
Coord. Dpto. Técnica
Lab. LCSP

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dra. Mirian Villagra
Coordinadora
Reg. Prof. N° 556

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Firma: BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.

Fecha: 17 de diciembre de 2018

- Desglose de precio unitario de los lotes más abajo citados

El pedido obedece conforme a lo dispuesto en los criterios de evaluación de la Sección II. del Pliego de Bases y Condiciones punto d) Análisis del precio ofertado, y al Art. 135 de la Ley 5554/16.

Lote	Ítem	Porcentaje de Variación
52	1	30%
56	1	30%
62	1	30%
65	1	30%
68	1	30%
271	1	30%
272	1	30%
273	1	30%
274	1	30%

- Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (REACTIVOS Y/O INSUMOS) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2015-2016-2017) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.

Fecha: 19 de diciembre de 2018

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Solicitud
Todos los lotes ofertados		Todos	Planilla de datos garantizados de todos los lotes ofertados
271	1	Tiras diagnóstico para leishmaniasis visceral	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
274	1	CHAGAS	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP

Fecha: 21 de diciembre de 2018

- **PARA EL LOTE 65:** Presentar inserto en castellano.

Fecha: 02 de enero del 2019

- Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.
- Autorización del fabricante:
- ✓ Carta Poder otorgada por el fabricante o representante, debidamente legalizado y consularizado, para comercializar el producto ofertado, inscripta en el registro público de comercio; Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. (MARCAS: Biocan, Wiener, Chembio, Conda, Viasure)
- Certificado vigente de Habilitación de la Empresa Importadora de Productos para Diagnóstico de Uso In Vitro emitida por el Laboratorio Central de Salud Pública.
- Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen.
- Declaración jurada donde el oferente declara de que cuentan con equipos de refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante reactivos que requieran de temperaturas de 2° a 8° (refrigerados) con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Ramírez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.680

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora Técnica
Laboratorio Central de Salud Pública

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Jesús ...
Jefa

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Bioquímica
Reg. Prof. N° 556

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

RESPUESTA: La firma respondió la consulta en tiempo y forma remitiendo el desglose solicitado y las documentaciones correspondientes para su análisis. En cuanto a la constancia de uso satisfactorio solicitada, la empresa no cuenta con dicha documento para el Lote N° 274, por lo que se desestima su oferta en el lote mencionado.- ✓

Firma: CASA BOLLER S.A.

Fecha: 17 de diciembre de 2018

- Desglose de precio unitario del Lote N° 131.-

El pedido obedece conforme a lo dispuesto en los criterios de evaluación de la Sección II. del Pliego de Bases y Condiciones punto d) Análisis del precio ofertado, y al Art. 135 de la Ley 5554/16.

Fecha: 02 de enero de 2019

- Autorización del fabricante:
- ✓ Carta Poder otorgada por el fabricante o representante, debidamente legalizado y consularizado, para comercializar el producto ofertado, inscripta en el registro público de comercio; Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. (LINEAS INNO-TRAIN / IMMUCOR)
- Habilitación Vigente de Servicio Técnico de equipos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S, en caso que la empresa oferte equipos para laboratorio en comodato.
- Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. (LINEA MASTER DIAGNOSTICA)

RESPUESTA: La firma respondió la consulta en tiempo y forma remitiendo el desglose solicitado y las documentaciones correspondientes para su análisis.

Firma: CATETERES Y AFINES S.A.

Fecha: 17 de diciembre de 2018

- Desglose de precio unitario de los lotes citados más abajo.-

El pedido obedece conforme a lo dispuesto en los criterios de evaluación de la Sección II. del Pliego de Bases y Condiciones punto d) Análisis del precio ofertado, y al Art. 135 de la Ley 5554/16.

Lote	Ítem	Porcentaje de Variación
298	1	50%
326	1	57%
438	1	47%

Fecha: 19 de diciembre de 2018.

- **PARA LOS LOTES 340 Y 341**. Presentar muestra de los productos ofertados.

Fecha: 02 de enero de 2019.

- Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.
- Autorización del fabricante:
  - ✓ Carta Poder otorgada por el fabricante o representante, debidamente legalizado y consularizado, para comercializar el producto ofertado, inscripta en el registro público de comercio; Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. (MARCA: BioNaky, Precision)
- Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen.

RESPUESTA: La firma respondió la consulta en tiempo y forma remitiendo el desglose solicitado y las documentaciones y muestras correspondientes para su análisis.

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.890

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
React. e Insumos
LCSP MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora - Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Firma: CHACO INTERNACIONAL S.A.

Fecha: 17 de diciembre de 2018

- Desglose de precio unitario de los lotes citados más abajo.-

El pedido obedece conforme a lo dispuesto en los criterios de evaluación de la Sección II. del Pliego de Bases y Condiciones punto d) Análisis del precio ofertado, y al Art. 135 de la Ley 5554/16.

Lote	Ítem	Porcentaje de Variación	Lote	Ítem	Porcentaje de Variación	Lote	Ítem	Porcentaje de Variación
2	1	78%	300	1	69%	410	1	360%
3	1	-77%	303	1	31%	411	1	143%
3	2	75%	311	1	495%	413	1	38%
4	1	350%	322	1	49%	435	1	80%
5	1	350%	333	1	141%	436	1	624%
6	1	-49%	334	1	153%	459	1	-35%
23	1	-40%	350	1	156%			
35	1	-42%	354	1	-33%			
50	1	-40%	359	1	935%			
52	1	-59%	360	1	130%			
56	1	-49%	375	1	325%			
63	1	-38%	376	1	223%			
65	1	-56%	377	1	130%			
222	1	192%	378	1	74%			
223	1	409%	388	1	-70%			
254	1	-58%	392	1	137%			
255	1	-45%	396	1	-57%			
256	1	-36%	401	1	155%			
279	1	-32%	402	1	164%			
296	1	71%	404	1	233%			

Fecha: 19 de diciembre de 2018.

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Solicitud
Todos los Lotes Ofertados			Planilla de datos garantizados de todos los lotes ofertados
23	1	Piruvato	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
52	1	Agar Hongos Patogenos	Presentar inserto en castellano
79	1	Agarosa para electroforesis	Presentar inserto en castellano
94	1	Marcador de peso molecular	Presentar inserto en castellano
271	1	Tiras diagnóstico para leishmaniasis visceral	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
303	1	HISOPOS CON MEDIO DE TRANSPORTE	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
316	1	Pipeta automatica con volumen variable	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
316	1	Pipeta automatica con volumen variable	Presentar inserto en castellano
317	1	Pipeta Automatica Graduable	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
317	1	Pipeta Automatica Graduable	Presentar inserto en castellano
318	1	Pipeta automatica con volumen variable	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
318	1	Pipeta automatica con volumen variable	Presentar inserto en castellano
319	1	Pipeta automatica con volumen variable	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
319	1	Pipeta automatica con volumen variable	Presentar inserto en castellano
320	1	Pipeta multicanal	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
320	1	Pipeta multicanal	Presentar inserto en castellano
321	1	Pipeta Automática Multicanal Graduable	Presentar inserto en castellano
323	1	Pipeta multicanal	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
323	1	Pipeta multicanal	presentar inserto
325	1	Pipeta automatica con volumen variable	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
325	1	Pipeta automatica con volumen variable	Presentar inserto en castellano
342	1	TUBO PARA PCR	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
342	1	TUBO PARA PCR	Presentar muestra
343	1	Tubo de Microcentrifuga	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
343	1	Tubo de Microcentrifuga	Presentar muestra
393	1	Pláca para test de Elisa	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Recept. de Productos
LCSP - M.S.P. y B.S

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dra. M. Centurión N.
Coord. Gestión Técnica
Lab. Central

Dra. Patricia Villagra
Bioquímica
Reg. Prof. N° 556

Dr. Mario E. Martínez Muns
Jefa Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 884
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Fecha: 21 de diciembre de 2018.

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Solicitud
6	1	Fosfato Salino Buffer	Presentar inserto o muestra
65	1	Kit para Detección/Tipificación de Dengue	Presentar inserto en castellano
392	1	Microplacas	Presentar muestra
393	1	Placa para test de Elisa	Presentar muestra
394	1	Placas para PCR	Presentar muestra
459	1	Tapa para micro placa	Presentar muestra
460	1	Tiras de tubos para PCR	Presentar muestra

Fecha: 26 de diciembre de 2018.

REITERAR:

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Solicitud
23	1	Piruvato	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
271	1	Tiras diagnóstico para leishmaniasis visceral	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
303	1	HISOPOS CON MEDIO DE TRANSPORTE	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
316	1	Pipeta automatica con volumen variable	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
317	1	Pipeta Automatica Graduable	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
318	1	Pipeta automatica con volumen variable	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
319	1	Pipeta automatica con volumen variable	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
320	1	Pipeta multicanal	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
323	1	Pipeta multicanal	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
325	1	Pipeta automatica con volumen variable	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
342	1	TUBO PARA PCR	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
343	1	Tubo de Microcentrifuga	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
393	1	Placa para test de Elisa	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP

Fecha: 02 de enero de 2018.

- Autorización del fabricante:
  - ✓ Carta Poder otorgada por el fabricante o representante, debidamente legalizado y consularizado, para comercializar el producto ofertado, inscripta en el registro público de comercio; Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. (TODAS DE LAS MARCAS OFERTADAS)
- Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen.
- **Lote 316 Pipeta Automática con Volumen Variable**. Presentar muestra del producto ofertado

RESPUESTA: La firma respondió la consulta en tiempo y forma remitiendo el desglose solicitado y las documentaciones y muestras correspondientes para su análisis. En cuanto a la constancia de uso satisfactorio solicitada, la empresa no cuenta con dicha documento para el Lote N° 23, por lo que se desestima su oferta en el lote mencionado.-

Firma: G.T. SCIENTIFIC S.A.

Fecha: 17 de diciembre de 2018

- Desglose de precio unitario de los lotes citados más abajo.-

El pedido obedece conforme a lo dispuesto en los criterios de evaluación de la Sección II. del Pliego de Bases y Condiciones punto d) Análisis del precio ofertado, y al Art. 135 de la Ley 5554/16.

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 394
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elías A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° [illegible]

Dra. Marta E. Centurión N.
Coordinadora de Licitaciones
LCSP - MSP y BS

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Reactivos
LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dra. [illegible]
Bioquímica
Reg. Prof. N° [illegible]

Dr. Mario F. Martínez Morí
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Lote	Ítem	Porcentaje de Variación
7	1	25%
69	1	-61%
71	1	-61%
72	1	-61%
73	1	-61%
73	2	-61%
77	1	47%
78	1	431%
79	1	144%
80	1	149%
92	1	170%
129	1	382%
139	1	260%
224	1	51%
225	1	44%
284	1	27%
285	1	21%

Fecha: 19 de diciembre de 2018.

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Solicitud
Todos los Lotes Ofertados			Planilla de datos garantizados de todos los lotes ofertados
16	1	Kanamicina Droga Pura	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
25	1	Sucrosa Droga Pura	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
43	1	Medio CTA	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
47	1	Enriquecimiento Para Medio De Cultivo	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
69	1	Kits Enzimas Deteccion de Influenza	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
71	1	Kit de Enzima Polimerasa	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
72	1	Kit de Enzima Polimerasa	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
73	1	Kit de Enzima Polimerasa	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
73	2	Kit de Enzima Polimerasa	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
97	1	Cepas De Referencia	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
98	1	Cepas De Referencia	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
99	1	Cepas De Referencia	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
101	1	Cepas De Referencia	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
112	1	Cepas De Referencia	Presentar inserto en castellano
303	1	Hisopos Con Medio De Transporte	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP

Fecha: 21 de diciembre de 2018.

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Solicitud
65	1	Kit para Deteccion/Tipificacion de Dengue	Presentar inserto en castellano
68	1	RT (Transcriptasa Reversa)	Presentar inserto en castellano
69	1	Kits Enzimas Deteccion de Influenza	Presentar inserto en castellano
71	1	Kit de Enzima Polimerasa	Presentar inserto en castellano
72	1	Kit de Enzima Polimerasa	Presentar inserto en castellano
73	1	Kit de Enzima Polimerasa	Presentar inserto en castellano
73	2	Kit de Enzima Polimerasa	Presentar inserto en castellano
128	1	COLORANTE	Presentar inserto en castellano
284	1	Colorante para Ácido Nucleico	Presentar inserto en castellano
285	1	Colorante para Ácido Nucleico	Presentar inserto en castellano

Dra. Cynthia Vázquez
R.P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. [illegible]

Dra. Mariela P. Centurión N.
Coord. [illegible] Técnica
Lab. [illegible] Pública

L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
React. e Insumos
LCSP - M.S.P. y B.S.

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Dra. [illegible] Villagra
Bioquímica
Reg. Prof. Nº 556

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 839 LCSP - MSP y BS

Fecha: 02 de enero de 2018

- Autorización del fabricante:
  - ✓ Carta Poder otorgada por el fabricante o representante, debidamente legalizado y consularizado, para comercializar el producto ofertado, inscripta en el registro público de comercio; Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. (MARCAS: CarloErba / AlfaAesar, Biotium / CAM, AeskuDiag, Chincan)
- Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. (MARCA: CaissonLabs, Bio-rad, CarloErba / AlfaAesar, Liofilchem, Promega, Biotium/ CAM, AeskuDiag, Chincan, Siemens / Fast Track Diag.

RESPUESTA: La firma respondió la consulta en tiempo remitiendo el desglose solicitado y las documentaciones correspondientes para su análisis. En cuanto a la constancia de uso satisfactorio solicitada, la empresa no cuenta con dicha documento para los Lotes N° 16, 25, 43, 47, 97, 98, 99, 101 y 303, por lo que se desestima su oferta en los lotes mencionados.- ✓

Firma: INFOTEC S.A.

Fecha: 17 de diciembre de 2018

- Desglose de precio unitario de los lotes citados más abajo.-

El pedido obedece conforme a lo dispuesto en los criterios de evaluación de la Sección II. del Pliego de Bases y Condiciones punto d) Análisis del precio ofertado, y al Art. 135 de la Ley 5554/16.

Lote	Ítem	Porcentaje de Variación
7	1	-38%
35	1	-47%
39	1	-47%
39	2	-50%
41	1	-58%
44	1	39%
47	1	34%
58	1	67%
59	1	-70%
60	1	-79%
62	1	-77%
68	1	28%
93	1	22%
102	1	26%

Fecha: 19 de diciembre de 2018.

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Solicitud
7	1	Tampon / Buffer Tris Borato Edta - Solución	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestion de Calidad del LCSP.
35	1	Agar base brucella	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
36	1	Agar para haemophilus medio base	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
36	2	Suplemento Haemophilus	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
39	1	Agar Urea	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestion de Calidad del LCSP.
39	2	Suplemento Urea	
41	1	Agar GC	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
42	1	Suplemento V.C.N.T.	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
47	1	Enriquecimiento Para Medio De Cultivo	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
59	1	Disco Antibiograma novobiocina	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
60	1	Disco Antibiograma optoquina	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
69	1	Kits Enzimas Deteccion de Influenza	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
70	1	Kit de Enzima Polimerasa	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
71	1	Kit de Enzima Polimerasa	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
72	1	Kit de Enzima Polimerasa	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP

Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Ramírez Alfonso
Abogado
Mat. N° 12.528

Los representantes del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Nivel Central
LCSP - MSPyBS

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dra. Mónica Vera
Bioquímica
Reg. Prof. N° 556

Dr. Mario F. Martínez
Jefe Dpto. Bacteriologia y Micologia
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Solicitud
73	1	Kit de Enzima Polimerasa	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
73	2	Kit de Enzima Polimerasa	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
74	1	Kit de Enzima Polimerasa	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
93	1	Solucion Monofasica Para Extraccion De RNA	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
93	2	Solucion Monofasica Para Extraccion De RNA	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
100	1	CEPAS DE REFERENCIA	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
101	1	CEPAS DE REFERENCIA	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
102	1	CEPAS DE REFERENCIA	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP

Fecha: 21 de diciembre de 2018.

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Solicitud
68	1	RT (Transcriptasa Reversa)	Presentar inserto en castellano
72	1	Kit de Enzima Polimerasa	Presentar inserto en castellano
73	1	Kit de Enzima Polimerasa	Presentar inserto en castellano
73	2	Kit de Enzima Polimerasa	Presentar inserto en castellano
394	1	Placas para PCR	Presentar inserto en castellano

Fecha: 03 de enero de 2019.

- Autorización del fabricante:
  - ✓ Carta Poder otorgada por el fabricante o representante, debidamente legalizado y consularizado, para comercializar el producto ofertado, inscripta en el registro público de comercio; Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. (MARCAS: Remel, Oxoid)
- Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. (MARCAS: Remel, Thermo Fisher , Oxoid, Microbiol Ogics, Cepheid)
- **<u>Para el Lote 79 Agarosa para Electroforesis</u>**. Presentar inserto en castellano.

<u>RESPUESTA:</u> La firma respondió la consulta en tiempo y forma remitiendo el desglose solicitado y las documentaciones correspondientes para su análisis.

<u>Firma: DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.</u>

Fecha: 17 de diciembre de 2018

- Desglose de precio unitario de los lotes citados más abajo.-

El pedido obedece conforme a lo dispuesto en los criterios de evaluación de la Sección II. del Pliego de Bases y Condiciones punto d) Análisis del precio ofertado, y al Art. 135 de la Ley 5554/16.

Lote	Ítem	Porcentaje de Variación	Lote	Ítem	Porcentaje de Variación
15	1	-95%	373	1	-72%
31	1	-33%	376	1	-50%
41	1	-60%	377	1	-60%
264	1	-50%	378	1	-71%
265	1	-67%	403	1	-94%
266	1	-87%	404	1	-52%
267	1	-85%	413	1	-44%
270	1	-75%	435	1	375%
333	1	65%	437	1	-50%
334	1	33%	449	1	90%
359	1	-75%	450	1	140%
370	1	-77%	457	1	-40%

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. Contrataciones
UOC Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 6390

Dra. [illegible]
Coordinadora [illegible]
Lab. Central de Salud Pública

Los representantes del L.C.S.P. del MSP y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Red de Suministros
LCSP - MSP y B.S

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dra. [illegible]
Reg. [illegible] 556

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 889 LCSP - MSP y BS

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Solicitud
Todos los Lotes Ofertados			Planilla de datos garantizados de todos los lotes ofertados
15	1	Isopropanol p.a	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
33	1	Fucsina Pro análisis.	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
41	1	Agar GC	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
316	1	Pipeta automática con volumen variable	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
316	1	Pipeta automática con volumen variable	Presentar inserto en castellano
317	1	PIPETA AUTOMÁTICA GRADUABLE	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
317	1	PIPETA AUTOMÁTICA GRADUABLE	Presentar inserto en castellano
318	1	Pipeta automática con volumen variable	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
318	1	Pipeta automática con volumen variable	Presentar inserto en castellano
319	1	Pipeta automática con volumen variable	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
319	1	Pipeta automática con volumen variable	Presentar inserto en castellano
322	1	Pipeta automática con volumen variable	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
322	1	Pipeta automática con volumen variable	Presentar inserto en castellano
325	1	Pipeta automática con volumen variable	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
325	1	Pipeta automática con volumen variable	Presentar inserto en castellano

Fecha: 21 de diciembre de 2018.

- **PARA EL LOTE 437.** Presentar muestra del producto ofertado.

Fecha: 03 de enero de 2019.

- Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.
- Autorización del fabricante:
  - ✓ Carta Poder otorgada por el fabricante o representante, debidamente legalizado y consularizado, para comercializar el producto ofertado, inscripta en el registro público de comercio; Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado
- Certificado vigente de Habilitación de la Empresa Importadora de Productos para Diagnóstico de Uso In Vitro emitida por el Laboratorio Central de Salud Pública.
- Constancia de inscripción Vigente de la Empresa habilitada
- El oferente deberá presentar constancia de inscripción del producto ofertado, expedido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS.
- **Lote 322 Pipeta Automática con Volumen Variable**. Presentar muestra del producto ofertado.

RESPUESTA: La firma respondió la consulta en tiempo y forma remitiendo el desglose solicitado y las documentaciones y muestra correspondientes para su análisis. En cuanto a la constancia de uso satisfactorio solicitada, la empresa no cuenta con dicha documento para el Lote N° 41, por lo que se desestima su oferta en el lote mencionado.-

Firma: MATHER COMPANY S.R.L-.

Fecha: 17 de diciembre de 2018

- Desglose de precio unitario del Lote N° 381

El pedido obedece conforme a lo dispuesto en los criterios de evaluación de la Sección II. del Pliego de Bases y Condiciones punto d) Análisis del precio ofertado, y al Art. 135 de la Ley 5554/16.

Fecha: 19 de diciembre de 2018.

- Nota de conformidad para la aplicación de la corrección aritmética en el monto total ofertado, de los ítems detallados en el cuadro siguiente, **debido a que los montos totales NO CONDICEN al multiplicar la cantidad máxima por el precio unitario ofertado.-**

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elías A. Ramírez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.850

Dra. Cintia Centurión N.
Jefa Técnica
Pública

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Cecilia de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros

Rodulfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dra. Verónica Villagra
Bioquímica
Reg. Prof. N° 556

Dr. Mario E. Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
382	1	Batas Quirúrgicas	Unidad	BOLSA	61	122	5.500	**16.775.000**
383	1	Batas Quirúrgicas	Unidad	BOLSA	39	78	5.500	**10.725.000**
384	1	Batas Quirúrgicas	Unidad	BOLSA	20	40	5.500	**5.500.000**
399	1	Gorro desechable	Unidad	BOLSA	22	44	200	**8.800.000**
421	1	Bota cubre calzado	Unidad	CAJA	9	18	240	**432.000**

Se aclara al respecto, lo establecido expresamente en el Decreto Reglamentario N° 21909/03, Art. 57, segundo párrafo que dice: ***"Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la Convocante, podrán no ser consideradas. No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos".***

Por otra parte, en caso de otorgar su conformidad para proceder a la corrección de los montos totales, solicitamos el DESGLOSE DE LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS.
Fecha: 21 de diciembre de 2018.

- **PARA EL LOTE 381.** Presentar muestra del producto ofertado

RESPUESTA: La firma respondió la consulta en tiempo y forma remitiendo el desglose y muestra solicitada para su análisis. Y la aclaración correspondiente para el pedido de corrección aritmética, el cual será analizado por la comisión

Firma: SAMERA S.A.
Fecha: 17 de diciembre de 2018

- Desglose de precio unitario del Lote N° 227, Ítem 1 y 2.-

El pedido obedece conforme a lo dispuesto en los criterios de evaluación de la Sección II. del Pliego de Bases y Condiciones punto d) Análisis del precio ofertado, y al Art. 135 de la Ley 5554/16.

Fecha: 02 de enero de 2019.

- **REITERAR**. Desglose de precio unitario del Lote N° 227, Ítem 1 y 2.-
  El pedido obedece conforme a lo dispuesto en los criterios de evaluación de la Sección II. del Pliego de Bases y Condiciones punto d) Análisis del precio ofertado, y al Art. 135 de la Ley 5554/16.
- Autorización del fabricante:
  - ✓ Carta Poder otorgada por el fabricante o representante, debidamente legalizado y consularizado, para comercializar el producto ofertado, inscripta en el registro público de comercio; Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. (MARCA: BD)
- Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. (MARCA: BD)

RESPUESTA: La firma respondió la consulta en tiempo y forma sobre la solicitud de documentación correspondiente, sin embargo no remitió el desglose solicitado para el análisis.

Dra. Cynthia Vazquez
R. P. 884
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Firma: SIEGEN S.A.
Fecha: 17 de diciembre de 2018

- Desglose de precio unitario del Lote N° 305

El pedido obedece conforme a lo dispuesto en los criterios de evaluación de la Sección II. del Pliego de Bases y Condiciones punto d) Análisis del precio ofertado, y al Art. 135 de la Ley 5554/16.

Fecha: 20 de diciembre de 2019.

- Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (REACTIVOS Y/O INSUMOS) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2015-2016-2017) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 29.680

Dra. Martha E. Centurión N.
Coordinadora Dirección Técnica
Laboratorio de Salud Pública

L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Reactivos e Insumos
LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Bioquímica
Reg. Prof. N° 556

Dr. Mario E. Martínez Molina
Bacteriología / Micología
Reg. 659 LCSP - MSP y BS

Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.

RESPUESTA: La firma respondió la consulta en tiempo y forma remitiendo el desglose solicitado y las documentaciones correspondientes para su análisis.

Firma: TECNOFAST S.A.

Fecha: 17 de diciembre de 2018

- Desglose de precio unitario de los Lotes N° 42, 46 y 61.-

El pedido obedece conforme a lo dispuesto en los criterios de evaluación de la Sección II. del Pliego de Bases y Condiciones punto d) Análisis del precio ofertado, y al Art. 135 de la Ley 5554/16.

Fecha: 19 de diciembre de 2018.

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Solicitud
42	1	Suplemento V.C.N.T.	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
46	1	Enriquecimiento Para Medio De Cultivo	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
58	1	Disco tipificacion oxidasa	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
61	1	Disco de betalactamasa	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP
226	1	Hemocultivo Neonatal	Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP

Fecha: 02 de enero de 2019.

- Autorización del fabricante:
  - ✓ Carta Poder otorgada por el fabricante o representante, debidamente legalizado y consularizado, para comercializar el producto ofertado, inscripta en el registro público de comercio; Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. (MARCA: BRITANIA)
- Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. (MARCA: BRITANIA)
- Los oferentes que presenten los Insertos en otro idioma, deberán presentar la traducción correspondiente al español (TRADUCTOR MATRICULADO) (fundamentos o principio, contenido y composición, procedimientos, valores de referencias, etc.) de todos los productos ofertados. (MARCA: BIOMERIEUX)

RESPUESTA: La firma respondió la consulta en tiempo y forma remitiendo el desglose solicitado y las documentaciones correspondientes para su análisis.

8. ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

El Comité de Evaluación procede a solicitar la elaboración del **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de la Empresa Oferente en el marco de la presente Contratación, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones; el análisis es remitido al Comité mediante DICTAMEN FINANCIERO A.T./D.O.C. N° 15/2018, elaborado por la Lic. Anicia Romero, del cual se desprende cuanto sigue:

EMPRESA N° 01 CASA BOLLER S.A.

INDICES FINANCIEROS		ANO 2015		ANO 2016		ANO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	165.100.495.954 / 33.027.445.108	5,00	174.233.654.460 / 36.286.877.643	4,80	157.320.766.975 / 13.685.943.947	11,50	**7,10**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	33.027.445.108 / 176.393.052.509	0,19	37.829.008.599 / 212.998.168.774	0,18	16.206.177.901 / 226.122.113.751	0,07	**0,15**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	49.027.215.984 / 60.000.000.000	0,82	53.449.959.714 / 60.000.000.000	0,89	55.329.309.394 / 60.000.000.000	0,92	**0,88**	CUMPLE

Dra. Cynthia Vázquez
R.P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. Compras Central
UOC N° 1 MSP y BS

Elías A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dra. Martha M. Centurión N.
Coord. Dpto. Farmacia
Lab. C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rivas
Jefa Dpto. de Suministros
Reactivos e Insumos
LCSP - M.S.P. y B.S

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dr. Martín Villagra
Coordinador
Reg. Prof. N° 556

Dr. Martín [illegible]
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 359 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

EMPRESA N° 02 TECNOFAST S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015 MONTO GS.	INDICE	AÑO 2016 MONTO GS.	INDICE	AÑO 2017 MONTO GS.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	17.409.983.517 / 7.402.740.750	2,35	22.184.632.855 / 8.576.809.133	2,59	27.125.053.725 / 7.147.890.996	3,79	**2,91**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	7.500.364.947 / 29.836.143.901	0,25	8.576.809.133 / 34.620.628.329	0,25	7.147.890.996 / 39.595.651.173	0,18	**0,23**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	621.943.824 / 18.500.000.000	0,03	3.059.651.918 / 21.300.000.000	0,14	5.550.356.255 / 24.000.000.000	0,23	**0,14**	CUMPLE

EMPRESA N° 03 GT SCIENTIFIC S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015 MONTO GS.	INDICE	AÑO 2016 MONTO GS.	INDICE	AÑO 2017 MONTO GS.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	47.814.992.168 / 41.148.840.136	1,16	52.154.790.960 / 39.200.228.404	1,33	65.316.812.208 / 46.909.141.715	1,39	**1,29**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	41.148.840.136 / 63.061.316.282	0,65	44.906.005.436 / 70.040.132.965	0,64	49.624.096.300 / 83.965.448.804	0,59	**0,63**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	3.024.090.068 / 3.000.000.000	1,01	2.652.616.844 / 3.000.000.000	0,88	8.410.732.305 / 8.200.000.000	1,03	**0,97**	CUMPLE

EMPRESA N° 04 DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015 MONTO GS.	INDICE	AÑO 2016 MONTO GS.	INDICE	AÑO 2017 MONTO GS.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	22.580.995.435 / 7.715.285.449	2,93	27.344.176.182 / 9.678.443.419	2,83	20.882.817.248 / 2.887.674.088	7,23	**4,33**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	7.715.285.449 / 33.992.254.038	0,23	9.678.443.419 / 40.309.735.482	0,24	2.887.674.088 / 35.479.134.765	0,08	**0,18**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	4.330.916.377 / 19.000.000.000	0,23	4.913.235.000 / 22.000.000.000	0,22	3.793.578.417 / 22.000.000.000	0,17	**0,21**	CUMPLE

EMPRESA N° 05 BIKO PARAGUAY S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015 MONTO GS.	INDICE	AÑO 2016 MONTO GS.	INDICE	AÑO 2017 MONTO GS.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.369.901.532 / 1.156.432.180	1,18	1.749.214.305 / 1.481.146.844	1,18	2.652.882.558 / 2.265.628.251	1,17	**1,18**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.156.432.180 / 1.372.265.168	0,84	1.481.146.844 / 1.751.425.009	0,85	2.265.628.251 / 3.366.125.783	0,67	**0,79**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	57.678.862 / 150.000.000	0,38	51.661.851 / 150.000.000	0,34	171.122.135 / 800.000.000	0,21	**0,31**	CUMPLE

EMPRESA N° 06 SAMERA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015 MONTO GS.	INDICE	AÑO 2016 MONTO GS.	INDICE	AÑO 2017 MONTO GS.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	6.372.045.101 / 3.750.074.039	1,70	6.918.900.068 / 4.041.938.085	1,71	4.500.906.038 / 2.832.497.515	1,59	**1,67**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	5.029.526.361 / 11.054.533.584	0,45	5.252.486.890 / 11.119.936.315	0,47	3.393.347.888 / 9.724.209.361	0,35	**0,43**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	-660.640.173 / 2.000.000.000	-0,33	-21.836.850 / 2.000.000.000	0,01	392.406.761 / 2.000.000.000	0,20	**-0,04**	NO CUMPLE

Dra. Cynthia Vazquez R. P. 894 Directora Técnica LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco Dpto. de Licitaciones UOC Nivel Central MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso Abogado Mat. Nº 11.429

Dra. Martha R. Centurión N. Coordinadora Técnica Licitaciones Pública L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de [illegible] Jefa Dpto. de Licitaciones Nivel Central LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A. Bqco. Clínico Reg. Prof. Nº 2260

Dr. Martín [illegible] Jefe Dpto. Licitaciones L.C.S.P. - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

EMPRESA N° 07 INFOTEC S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015 MONTO GS.	INDICE	AÑO 2016 MONTO GS.	INDICE	AÑO 2017 MONTO GS.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	17.637.464.203 / 11.228.085.206	1,57	12.914.412.767 / 8.649.109.833	1,49	10.558.733.181 / 5.573.468.440	1,89	1,65	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	16.397.765.912 / 22.155.800.104	0,74	13.149.278.679 / 19.501.229.181	0,67	8.959.133.003 / 18.930.023.989	0,47	0,63	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	215.551.422 / 4.223.000.000	0,05	340.852.839 / 4.395.000.000	0,08	496.908.634 / 7.497.000.000	0,07	0,06	CUMPLE

EMPRESA N° 08 CATÉTERES Y AFINES S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015 MONTO GS.	INDICE	AÑO 2016 MONTO GS.	INDICE	AÑO 2017 MONTO GS.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	16.964.805.645 / 3.398.160.219	4,99	15.733.817.335 / 1.854.933.007	8,48	15.962.364.841 / 1.813.676.174	8,80	7,43	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	3.398.160.219 / 18.215.264.273	0,19	1.854.933.007 / 16.898.496.282	0,11	1.813.676.174 / 17.212.642.873	0,11	0,13	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	5.967.791.490 / 6.000.000.000	0,99	1.308.570.371 / 6.000.000.000	0,22	1.237.701.012 / 6.000.000.000	0,21	0,47	CUMPLE

EMPRESA N° 09 MATHER COMPANY S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015 MONTO GS.	INDICE	AÑO 2016 MONTO GS.	INDICE	AÑO 2017 MONTO GS.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	45.926.123.868 / 14.114.918.399	3,25	64.673.153.353 / 25.888.422.252	2,50	62.425.519.272 / 18.390.240.866	3,39	3,05	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	14.114.918.399 / 46.756.360.451	0,30	25.888.422.252 / 68.282.628.213	0,38	18.390.240.866 / 69.011.479.564	0,27	0,32	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	5.277.676.682 / 4.050.000.000	1,30	9.381.062.345 / 4.050.000.000	2,32	8.065.216.118 / 4.050.000.000	1,99	1,87	CUMPLE

EMPRESA N° 10 SIEGEN S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015 MONTO GS.	INDICE	AÑO 2016 MONTO GS.	INDICE	AÑO 2017 MONTO GS.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	3.723.054.915 / 1.332.305.726	2,79	6.564.482.997 / 3.682.950.419	1,78	5.544.632.763 / 2.645.950.264	2,10	2,22	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.332.305.726 / 4.307.412.794	0,31	3.682.950.419 / 7.237.761.309	0,51	2.645.950.264 / 6.748.646.100	0,39	0,40	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	406.576.233 / 400.000.000	1,02	1.052.263.779 / 400.000.000	2,63	817.595.449 / 400.000.000	2,04	1,90	CUMPLE

EMPRESA N° 11 BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015 MONTO GS.	INDICE	AÑO 2016 MONTO GS.	INDICE	AÑO 2017 MONTO GS.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	24.814.892.380 / 8.871.356.959	2,80	33.354.929.557 / 14.498.145.415	2,30	29.097.014.110 / 17.463.482.343	1,67	2,25	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	8.871.356.959 / 31.975.749.072	0,28	14.498.145.415 / 41.712.963.183	0,35	17.463.482.343 / 44.412.779.508	0,39	0,34	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	3.032.947.630 / 600.000.000	5,05	5.408.140.209 / 3.500.000.000	1,55	5.710.690.698 / 7.000.000.000	0,82	2,47	CUMPLE

Cynthia Vázquez
R.P. 894
Directora Técnica
SP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 (Nivel Central)
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.560

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Licitaciones
Red de Hospitales
LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dra. Verónica Villagra
Bioquímica
Reg. Prof. N° 956

Dr. Mario E. Martínez
Jefe Dpto. de Licitaciones y Medicina
R.P. 555 LCSP - MSP y BS

EMPRESA N° 12 CHACO INTERNACIONAL S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	45.951.290.700 / 35.547.745.889	1,29	48.763.572.350 / 36.036.618.287	1,35	65.926.254.323 / 34.525.921.592	1,91	1,52	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	35.547.745.889 / 71.099.290.519	0,50	47.118.693.630 / 85.378.462.730	0,55	43.244.565.428 / 107.094.640.112	0,40	0,49	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	7.632.515.544 / 24.300.000.000	0,31	8.595.043.898 / 24.300.000.000	0,35	22.981.778.316 / 24.300.000.000	0,95	0,54	CUMPLE

Obs.: la empresa SAMERA S.A., presenta una rentabilidad negativa, por lo que se desestima su oferta, según lo establecido en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37). Capacidad financiera, punto c.

c) ***Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, <u>no deberá ser negativo</u> (2015-2016-2017)***

9. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA:

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al Análisis de la Experiencia de las Empresas Oferentes., de conformidad a la *SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. 2. Requisitos para Calificación Posterior. (b) Experiencia y Capacidad Técnica,* establecido en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

EMPRESA	MONTO OFERTADO	25% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS	OBSERVACIONES
TECNOFAST S.A.	838.244.000	209.561.000	2.398.968.000	CUMPLE
CASA BOLLER S.A.	399.600.000	99.900.000	5.453.439.650	CUMPLE
INFOTEC S.A.	7.330.506.000	1.832.626.500	3.760.190.000	CUMPLE
MATHER COMPANY S.R.L.	58.732.000	14.683.000	527.920.000	CUMPLE
SIEGEN S.A.	30.720.000	7.680.000	156.540.000	CUMPLE
CATÉTERES & AFINES S.A.	2.343.140.000	585.785.000	1.390.731.460	CUMPLE
BIKO PARAGUAY S.A.	8.999.609.000	2.249.902.250	2.396.005.990	CUMPLE
DROGERIA ITALQUIMICA S.A.	1.036.476.000	259.119.000	430.996.000	CUMPLE
G.T. SCIENTIFIC S.A.	4.406.371.800	1.101.592.950	4.693.932.140	CUMPLE
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	2.535.520.000	633.880.000	32.018.159.800	CUMPLE
CHACO INTERNACIONAL S.A.	6.839.862.000	1.709.965.500	6.912.555.640	CUMPLE

10 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DOCUMENTACIONES LEGALES, FINANCIERAS Y SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN:

En el presente apartado, se deja expresa constancia que el trabajo de verificación tanto de los documentos técnicos, muestras que fueron solicitadas en el punto 7 del presente informe y cumplimiento de Especificaciones Técnicas, fue realizado por el equipo técnico del Laboratorio Central de Salud Pública, que conforman el comité.

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.[illegible]0

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP MSP y BS

Dra. [illegible] Lazarico N.
Coordinadora Dirección Técnica
Laboratorio Central de Salud Pública

[illegible]
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Los representantes del L.C.S.P. del MSP y B.S. dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Reactivos e Insumos
LCSP MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dra. [illegible] Villagra
Farmacia
Reg. Prof. N° [illegible]556

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

*para realizar pruebas de sensibilidad a los antimicrobianos en cepas de **Haemophilus influenzae y Haemophilus parainfluenzae.** Contar con datos o resultados de sensibilidad antimicrobiana de estas bacterias causantes de meningitis y neumonías, es esencial para el tratamiento inmediato de los pacientes. Además, cabe mencionar que como laboratorio de referencia Nacional y Laboratorio Coordinador de la Vigilancia de Meningitis y Neumonías, es el único en el país que cuenta con este medio de enriquecimiento, así como el único que realiza la prueba de sensibilidad microbiana"..(sic).-*

LOTE 272. CHAGAS Y LOTE 273. CHAGAS

La sugerencia de adjudicación es realizada basada en la Nota remitida por el Departamento de Parasitología, del Laboratorio Central de Salud Pública, en la cual expone la importancia del reactivo, en la cual se exponen los siguientes términos: *"Se recomienda la adjudicación de los lotes 272 " Kit de Determinación de Chagas – ELISA" y 273 "Kit de Determinación de Chagas – Hemaglutinación Indirecta HAI", a la empresa Biotec del Paraguay S.R.L., a pesar de superar el margen del 20% estipulado en referencia al precio referencial. El pedido obedece, a que para el diagnóstico de la enfermedad de Chagas son necesarias dos pruebas convencionales de laboratorio y un tercer test en caso de discordancia. Al mismo tiempo, como Laboratorio de Referencia se reciben muestras positivas de distintas Regiones Sanitarias y otras Instituciones del país, para la confirmación y, además tras la Certificación obtenida por el país como libre de transmisión vectorial de Chagas, es indispensable contar con estos reactivos para el monitoreo y vigilancia de esta enfermedad en todo el país"..(sic).-*

LOTE 285. COLORANTE PARA ACIDO NUCLEICO

La sugerencia de adjudicación es realizada basada en la Nota remitida por el Departamento de Virología, del Laboratorio Central de Salud Pública, en la cual expone la importancia del reactivo, en el laboratorio: *"Se solicita la adjudicación del lote 285, debido a que el mismo es utilizado en varias Vigilancias Epidemiológicas, entre ellas el Dengue; además de eliminar el uso del Bromuro de Etidio, que es altamente tóxico y dañino para la salud"..(sic).-*

Por lo expuesto es de vital importancia no quedar desabastecidos en los lotes mencionados, de manera a dar una respuesta rápida y eficaz como LABORATORIO DE REFERENCIA NACIONAL, a la vigilancia epidemiológica, confirmando la información de valor sobre todo de enfermedades de notificación obligatoria.

LOTES 382, 383 Y 384, BATAS QUIRURGICAS. LOTE 399, GORRO DESECHABLE Y LOTE 421, BOTA CUBRE CALZADO, OFERTADOS POR LA EMPRESA MATHER COMPANY S.A.

La Comisión Evaluadora ha procedido a desestimar la oferta presentada por la empresa, debido a un error en los precios unitarios en su planilla de oferta, teniendo en cuenta lo expresamente establecido en el Decreto Reglamentario N° 21909/03, Art. 57, segundo párrafo que dice: ***"Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la Convocante, podrán no ser consideradas. No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos".*** En ese contexto la comisión ha solicitado por Nota D.O.C N° 396/2018, el visto bueno para la corrección aritmética de los precios totales de los ítems mencionados como así también el monto total de la oferta presentada.

La empresa por Nota de fecha 21 de diciembre de 2018, manifiesta que el precio unitario ofertado en su planilla de precios es por 1 (una) unidad del bien.

Lo solicitado en la Sección III. Especificaciones Técnicas del PBC y Adendas para los lotes 382, 383 y 384 es la presentación de bolsa por 20-25 unidades; para el Lote 399 es la presentación bolsa por 100 unidades como mínimo y para el Lote 421 es la presentación de caja por 100 unidades como mínimo, por lo que la cotización de los precios deberían ser por la unidad de bolsas y caja.

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Laboratorio
UOC N° 1 Lab. Central
MSP y BS

Elías A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 884
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Dra. Gloriana Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Reactivos y Insumos
LCSP - M S P y B S

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Este Comité de Evaluación es del criterio de que la oferta presentada por la firma MATHER COMPANY S.A. debe ser desestimada, en base a las siguientes consideraciones:

- Los precios unitarios no pueden sufrir modificación posterior a la presentación física de la oferta, en razón de su carácter sustancial.

- La mencionada firma expone en su contestación que han consignado el precio por unidad que compone cada bolsa y cada caja según corresponda para los lotes mencionados, sin embargo, lo solicitado es en los lotes 382, 383 y 384 una bolsa (unidad) que contenga 25 unidades en su interior; para el Lote 399 es una bolsa (unidad) que contenga 100 unidades como mínimo y para el Lote 421 es una caja (unidad) que contenga 100 unidades como mínimo, en el interior de cada una, en consecuencia, el precio unitario debe corresponder a las bolsas y caja según corresponda y no a su contenido.-

Por lo expuesto, la Comisión Evaluadora desestima la oferta.-

11 VERIFICACION DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

Las empresas participantes no se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).-

Ing. [illegible] Franco
[illegible]
UOC [illegible] Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dra. Martha B. Centurión N.
Coord. [illegible] Técnica
Lab. Central de Salud Pública

[illegible]

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Dra. Gloria de Rojas
Jefa [illegible] de Suministros
[illegible] MSP y BS

Dra. [illegible]
[illegible]
Reg. Prof. N° 556

[illegible]

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Así también, respecto al análisis y cumplimiento de las documentaciones legales y financieras, el desarrollo de las mismas fueron expuestos más arriba en los numerales correspondientes, por lo que concluimos cuanto sigue:

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
SIN OFERTA	1	1	41116113-014	Test para sangre oculta	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CHACO INTERNACIONAL S.A.	2	1	41116002-087	Reactivo para sifilis	Única Oferta, supera ampliamente el precio referencial, se sugiere declarar desierto conforme al Art. 30 INC. C
CHACO INTERNACIONAL S.A.	3	1	41116002-046	Suero de coombs	Única Oferta, supera ampliamente el precio referencial en el **ítem 2**, se sugiere declarar desierto el Lote conforme al Art. 30 INC. C
CHACO INTERNACIONAL S.A.	3	2	41116134-006	Albumina Bovina	
CHACO INTERNACIONAL S.A.	4	1	41116015-788	Solucion Buffer de PH	Única Oferta, supera ampliamente el precio referencial, se sugiere declarar desierto conforme al Art. 30 INC. C
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	5	1	41116015-788	Solucion Buffer de PH	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	6	1	41116010-074	Fosfato Salino Buffer	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
INFOTEC S.A.	7	1	41116105-9992	Tampon / Buffer Tris Borato Edta - Solucion	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	8	1	41116004-070	Tris (acetato edta buffer)	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	9	1	41116003-012	Solución buffer	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	10	1	41116010-074	Fosfato Salino Buffer	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	11	1	41116003-012	Solución Buffer	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
INFOTEC S.A.	12	1	41116105-664	Latex para Cryptococcus Neoformans	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	13	1	41116104-003	Latex para Aglutinacion	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A

Dra. Cynthia Vázquez
Directora Técnica
MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elías A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° [illegible]

Lic. [illegible] Centurión N.
Coordinadora [illegible] Técnica
[illegible] Pública

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

D.a. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Reg. Prof. [illegible]
LCSP - M.S.P.Y B.S

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Dra. [illegible]
Bacteriología
Reg. [illegible] 858

Dr. Mario F. Martínez Zaldívar
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
SIN OFERTA	14	1	12352301-9999	Ácido Hipofosforoso	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	15	1	41116015-436	Isopropanol p.a	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
G.T. SCIENTIFIC S.A.	16	1	41116015-673	Kanamicina Droga Pura	Única oferta, la empresa no cumple con lo solicitado en la Sección III. Especificaciones técnicas del PBC y Adendas, debido a que no presenta la "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP", el cual fue solicitado por nota según el punto 7 del presente informe, se sugiere declarar desierto conforme al ART 30 INC B.
SIN OFERTA	17	1	41116113-054	Verde de Malaquita	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	18	1	41116105-342	Hemina bovina	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
G.T. SCIENTIFIC S.A.	19	1	41116109-998	Hemoglobina Bovina	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	20	1	41116130-9909	Liticasa	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	21	1	41116130-9908	Melibiosa	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	22	1	41116130-9907	Voriconazol	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CHACO INTERNACIONAL S.A.	23	1	41116105-089	Piruvato	Única oferta, la empresa no cumple con lo solicitado en la Sección III. Especificaciones técnicas del PBC y Adendas, debido a que no presenta la "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP", el cual fue solicitado por nota según el punto 7 del presente informe, se sugiere declarar desierto conforme al ART 30 INC B.
SIN OFERTA	24	1	41116015-368	Purpura de bromocresol Pro analisis	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
G.T. SCIENTIFIC S.A.	25	1	41116015-9893	Sucrosa Droga Pura	Única oferta, la empresa no cumple con lo solicitado en la Sección III. Especificaciones técnicas del PBC y Adendas, debido a que no presenta la "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP", el cual fue solicitado por nota según el punto 7 del presente informe, se sugiere declarar desierto conforme al ART 30 INC B.

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elías A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° [illegible]

Dra. Cynthia Centurión N.
Coordinadora Técnica
LCSP

Dra. Cynthia Centurión N.
Directora
LCSP

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Reg. [illegible]
LCSP - M.S.P.y B.S.

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP.y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
G.T. SCIENTIFIC S.A.	26	1	41116130-9993	TELURITO DE POTASIO	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
G.T. SCIENTIFIC S.A.	27	1	41116015-9906	Vancomicina Droga Pura	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
G.T. SCIENTIFIC S.A.	28	1	41116015-9905	Trimetoprim Droga Pura	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	29	1	41116002-071	COLORANTE WRIGTH	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	30	1	41116113-047	Acido Boronico	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	31	1	41116015-308	Azul de bromotimol Pro analisis	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
G.T. SCIENTIFIC S.A.	32	1	41116130-9905	Trehalosa	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	33	1	41116015-336	Fucsina Pro analisis .	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
INFOTEC S.A.	34	1	41116011-014	Suero bovino fetal	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
INFOTEC S.A.	35	1	41116130-104	Agar base brucella	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
INFOTEC S.A.	36	1	41116130-113	Agar para haemophilus medio base	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
INFOTEC S.A.	36	2	41116130-390	Suplemento Haemophilus	
SIN OFERTA	37	1	41116130-121	AGAR REGAN-LOWE	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	38	1	41116105-9993	Agar Trichophyton N°1	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
INFOTEC S.A.	39	1	41116130-805	Agar Urea	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras,

Dra. Cynthia Vázquez
R.P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Reactivos
LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dra. Mariela Villagra
Bioquímica
Reg. Prof. N° 556

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
INFOTEC S.A.	39	2	41116011-993	Suplemento Urea	por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	40	1	41116130-9919	Agar cicloserina cefoxitina fructosa	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	41	1	41116130-110	Agar GC	Primera mejor oferta, la empresa no cumple con lo solicitado en la Sección III. Especificaciones técnicas del PBC y Adendas, debido a que no presenta la "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP", el cual fue solicitado según el punto 7 del presente informe
INFOTEC S.A.	41	1	41116130-110	Agar GC	Segunda mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
TECNOFAST S.A.	42	1	41116130-404	Suplemento V.C.N.T.	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
G.T. SCIENTIFIC S.A.	43	1	41116130-393	Medio CTA	Única oferta, la empresa no cumple con lo solicitado en la Sección III. Especificaciones técnicas del PBC y Adendas, debido a que no presenta la "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP", el cual fue solicitado por nota según el punto 7 del presente informe, se sugiere declarar desierto conforme al ART 30 INC B.
INFOTEC S.A.	44	1	41116130-9877	AGAR DIFERENCIACIÓN DE ESTREPTOCOCOS B	Única Oferta, supera en un 39% el precio referencial, por lo que se desestima la oferta. Se sugiere declarar desierto conforme al Art. 30 INC. C
SIN OFERTA	45	1	41116105-9883	Mucato de Sodio droga pura	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
TECNOFAST S.A.	46	1	41116130-217	ENRIQUECIMIENTO PARA MEDIO DE CULTIVO	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
G.T. SCIENTIFIC S.A.	47	1	41116130-217	ENRIQUECIMIENTO PARA MEDIO DE CULTIVO	Primera mejor oferta, la empresa no cumple con lo solicitado en la Sección III. Especificaciones técnicas del PBC y Adendas, debido a que no presenta la "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP", el cual fue solicitado por nota según el punto 7 del presente informe.

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Elías A. Martínez Alfonso
Abogado
Mat. Nº 20.650

Dra. Martha Centurión N.
Coordinadora Técnica
Licitaciones Pública

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Reactivos e Insumos
MSP y B.S.

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Dra. Verónica Villagra
Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 556

Dr. Mario F. Martínez Moru
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 MSP y BS

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este Acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
INFOTEC S.A.	47	1	41116130-217	ENRIQUECIMIENTO PARA MEDIO DE CULTIVO	Segunda mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar. Sugerencia realizada por el **Dpto. de Bacteriología del Laboratorio Central de Salud Pública según nota con mesa de entrada Nro 27 en la Dirección Técnica del LCSP,** en la cual justifican la compra indispensable a pesar del superar el precio Referencial*(ver observaciones)
SIN OFERTA	48	1	41116010-065	Leptospira Enriquecimiento	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	49	1	41116130-411	LEPTOSPIRA MEDIO BASE	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CHACO INTERNACIONAL S.A.	50	1	41116130-358	Bi Selenito de Sodio	Única oferta, la empresa no cumple con lo solicitado en la Sección III. Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC y Adendas, la empresa cotiza según planilla de datos garantizados una presentación de Frasco por 500g, lo solicitado en el PBC y Adendas es Frasco por 100 a 110 g, por lo que se desestima la oferta. Se sugiere declarar desierto conforme al ART 30 INC B.
SIN OFERTA	51	1	41116011-040	Neopeptona	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CHACO INTERNACIONAL S.A.	52	1	41116130-466	Agar Hongos Patogenos	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
INFOTEC S.A.	53	1	41116105-412	Medio 199 con Sales Earle	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
G.T. SCIENTIFIC S.A.	54	1	41116130-266	MEDIO CULTIVO RPMI	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	55	1	41116130-266	MEDIO CULTIVO RPMI	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CHACO INTERNACIONAL S.A.	56	1	41116130-9972	Caldo Descarboxilasa Base Moeller	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
G.T. SCIENTIFIC S.A.	57	1	41116131-085	Disco para Identificacion Bacteriana	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
TECNOFAST S.A.	58	1	41116131-060	Disco tipificacion oxidasa	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 11.160

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Rotaf. Suministros
LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Dra. [illegible]
Bacteriología
Reg. Hol. Nº 556

Dr. Mario F. Martínez Moru
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
INFOTEC S.A.	59	1	41116131-043	Disco Antibiograma novobiocina	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
INFOTEC S.A.	60	1	41116131-045	Disco Antibiograma optoquina	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
TECNOFAST S.A.	61	1	41116131-063	Disco de betalactamasa	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
INFOTEC S.A.	62	1	41116131-9995	Mupirocina Disco Antibiograma	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	63	1	41116127-014	Hantavirus	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	64	1	41116126-023	Kit- Determinacion Coxackie Virus	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CHACO INTERNACIONAL S.A.	65	1	41116133-9988	Kit para Deteccion/Tipificacion de Dengue	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CASA BOLLER S.A.	66	1	41116129-9989	Kits Diagnostico de Ehrlichia	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	67	1	41116134-005	RT (Transcriptasa Reversa)	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
G.T. SCIENTIFIC S.A.	68	1	41116134-005	RT (Transcriptasa Reversa)	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
G.T. SCIENTIFIC S.A.	69	1	41116144-002	Kits Enzimas Deteccion de Influenza	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
INFOTEC S.A.	70	1	41116133-9985	Kit de Enzima Polimerasa	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
G.T. SCIENTIFIC S.A.	71	1	41116133-9985	Kit de Enzima Polimerasa	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.

Dra. Cynthia Vazquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Pecia Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC - Nivel Central
MSP y BS

Elias R. Rodriguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dra. Marilin Maturión N.
Coordinadora Técnica
Lab. Central Salud Pública
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 40, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gladys Alcaraz
Jefa Dpto. Bioquímica
Reg. Prof. N° 1
LCSP - M.S.P. y B.S.

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dra. [illegible]
Reg. Prof. N° 556

Dr. Mario E. Martínez Mura
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
G.T. SCIENTIFIC S.A.	72	1	41116133-9985	Kit de Enzima Polimerasa	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
G.T. SCIENTIFIC S.A.	73	1	41116133-9985	Kit de Enzima Polimerasa	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
G.T. SCIENTIFIC S.A.	73	2	41116133-9985	Kit de Enzima Polimerasa	
INFOTEC S.A.	74	1	41116133-9985	Kit de Enzima Polimerasa	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
INFOTEC S.A.	75	1	41111621-002	Calibrador p/ PCR	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
INFOTEC S.A.	75	2	41111621-002	Calibrador p/ PCR	
SIN OFERTA	76	1	41116134-9984	Tth DNA POLIMERASA.	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
G.T. SCIENTIFIC S.A.	77	1	41116130-001	AGAROSA GRADO BIOLOGIA MOLECULAR.	Única Oferta, supera en un 47% el precio referencial, por lo que se desestima la oferta. Se sugiere declarar desierto conforme al Art. 30 INC. C
G.T. SCIENTIFIC S.A.	78	1	41116130-305	Agarosa para electroforesis	Única Oferta, supera en un 431% el precio referencial, por lo que se desestima la oferta. Se sugiere declarar desierto conforme al Art. 30 INC. C
CHACO INTERNACIONAL S.A.	79	1	41116130-305	Agarosa para electroforesis	Primera mejor oferta, la empresa no cumple con lo solicitado en la Sección III. Especificaciones técnicas del PBC y Adendas, debido a que no posee bajo punto de fusión según folleto y catálogo presentado, se sugiere desestimar la oferta.
INFOTEC S.A.	79	1	41116130-305	Agarosa para electroforesis	Segunda mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	80	1	41116134-013	Agua Destilada Ultra pura	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	81	1	41116134-9997	CONTROL ARN	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	82	1	41116134-9996	CONTROL ADN	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	83	1	41116134-9997	CONTROL ARN	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
LCSP - Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Red de Laboratorios
LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dr. Mario E. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
SIN OFERTA	84	1	41116134-9996	CONTROL ADN	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	85	1	41116134-9996	CONTROL ADN	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	86	1	41116134-9996	CONTROL ADN	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	87	1	41116134-9996	CONTROL ADN	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	88	1	41116134-9996	CONTROL ADN	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
INFOTEC S.A.	89	1	41116134-002	Enzima de restriccion	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	90	1	41116134-002	Enzima de restriccion	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
BIKO PARAGUAY S.A.	91	1	41116104-999	KIT PARA EXTRACCIÓN DE ARN	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	92	1	41105504-999	Kits Extraccion de ADN	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
INFOTEC S.A.	93	1	41116134-017	SOLUCION MONOFASICA PARA EXTRACCION DE RNA	Única oferta, el ítem 1 supera en un 22% el precio referencial, por lo que se desestima la oferta para el lote. Se sugiere declarar desierto conforme al Art. 30 INC. C
INFOTEC S.A.	93	2	41116134-017	SOLUCION MONOFASICA PARA EXTRACCION DE RNA	
CHACO INTERNACIONAL S.A.	94	1	41116130-263	Marcador de peso molecular	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	95	1	41116130-263	MARCADOR DE PESO MOLECULAR	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	96	1	41116130-263	MARCADOR DE PESO MOLECULAR	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
G.T. SCIENTIFIC S.A.	97	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Única oferta, la empresa no cumple con lo solicitado en la Sección III. Especificaciones técnicas del PBC y Adendas, debido a que no presenta la "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP", el cual fue solicitado por nota según el punto 7 del presente informe, se sugiere declarar desierto conforme al ART 30 INC B.

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP MSP y BS

Ing. Paola Ferrari
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. Nº 20.650

L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Responsable de Suministros
LCSP M.S.P. y B.S.

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Dra. Verónica Mora
Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 266

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
G.T. SCIENTIFIC S.A.	98	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Única oferta, la empresa no cumple con lo solicitado en la Sección III. Especificaciones técnicasdel PBC y Adendas, debido a que no presenta la "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP", el cual fue solicitado por nota según el punto 7 del presente informe, se sugiere declarar desierto conforme al ART 30 INC B.
G.T. SCIENTIFIC S.A.	99	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Única oferta, la empresa no cumple con lo solicitado en la Sección III. Especificaciones técnicas del PBC y Adendas, debido a que no presenta la "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP", el cual fue solicitado por nota según el punto 7 del presente informe, se sugiere declarar desierto conforme al ART 30 INC B.
INFOTEC S.A.	100	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
G.T. SCIENTIFIC S.A.	101	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Primera mejor oferta, la empresa no cumple con lo solicitado en la Sección III. Especificaciones técnicas del PBC y Adendas, debido a que no presenta la "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP", el cual fue solicitado por nota según el punto 7 del presente informe.
INFOTEC S.A.	101	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Segunda mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
INFOTEC S.A.	102	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Única Oferta, supera en un 26% el precio referencial, por lo que se desestima la oferta. Se sugiere declarar desierto conforme al Art. 30 INC. C
SIN OFERTA	103	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	104	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	105	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	106	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	107	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A

Dra. Cynthia Vizquez
P 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. [illegible]

Dra. [illegible] Centurión N.
Coord[illegible] Técnica
Lab[illegible] C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 4[illegible], 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Reactivos
LCSP - M.S.P. y B.S.

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Dra. [illegible]
[illegible]
Reg. [illegible] 558

Dr. Mario E. Jiménez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 359 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
SIN OFERTA	108	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
INFOTEC S.A.	109	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
INFOTEC S.A.	110	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
INFOTEC S.A.	111	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
G.T. SCIENTIFIC S.A.	112	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	113	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	114	1	41116011-025	CEPA DE REFERENCIA	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
G.T. SCIENTIFIC S.A.	115	1	41116011-025	CEPA DE REFERENCIA	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
INFOTEC S.A.	116	1	41116011-025	CEPA DE REFERENCIA	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
INFOTEC S.A.	117	1	41116011-025	CEPA DE REFERENCIA	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	118	1	41123202-001	Cultivo Celular	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	119	1	41123202-001	Cultivo Celular	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	120	1	41123202-001	Cultivo Celular	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CHACO INTERNACIONAL S.A.	121	1	41116107-001	Panel de evaluacion externa del desempeño p/ diagnostico laboratorial	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	122	1	41116002-112	Suero Control Positivo	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° [illegible]

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 884
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Redact. de Pliegos
LCSP - M.S.P.Y.B.S.

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dr. Mario [illegible]
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Dra. [illegible]
Reg. Prof. N° 559

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
CASA BOLLER S.A.	123	1	41106314-999	Kit de identificacion de alelos	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	124	1	41116113-998	Colorante Citologico	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	125	1	41116130-168	Gentamicina	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CASA BOLLER S.A.	126	1	41116010-9977	Reactivo para pre tratamiento de suero	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CASA BOLLER S.A.	127	1	41116010-051	Globulina Anti IgG Humana	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
G.T. SCIENTIFIC S.A.	128	1	41116002-058	COLORANTE	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
G.T. SCIENTIFIC S.A.	129	1	41116002-058	COLORANTE	Única Oferta, supera en un 382% el precio referencial, por lo que se desestima la oferta. Se sugiere declarar desierto conforme al Art. 30 INC. C
SIN OFERTA	130	1	41116002-058	COLORANTE	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CASA BOLLER S.A.	131	1	41116002-104	Tipificacion HLA Clase I	Única Oferta, la empresa no cumple con lo solicitado en la Sección III. Especificaciones técnicas del PBC y Adendas, ya que se solicita presentación de entrega *set de placas para 10 test como mínimo,* **se observa en la oferta presentada Planilla de Datos Garantizados Folio N° 50, la presentación del producto Kit por 5 Determinaciones**, por lo que se desestima la oferta. Se sugiere declarar desierto conforme ART. 30 INC. B.
CASA BOLLER S.A.	132	1	41116105-993	Solucion para separar linfocitos	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	133	1	41116002-113	Suero Control negativo	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	134	1	41116002-112	Suero Control positivo	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	135	1	41116002-112	Suero Control positivo	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Ingeniería Clínica
UOC N° 1 Ingeniería Clínica
MSP y BS

Elías A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 7.500

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285, y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Refct. e Insumos
LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dr. Mario F. Murtagh Mota
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
SIN OFERTA	136	1	41116002-112	Suero Control positivo	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CASA BOLLER S.A.	137	1	41116130-983	Reactivo para toxicidad complemento	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CASA BOLLER S.A.	138	1	41116130-983	Reactivo para toxicidad complemento	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
G.T. SCIENTIFIC S.A.	139	1	41116134-995	Ditiotreitol	Única Oferta, supera en un 260% el precio referencial, por lo que se desestima la oferta. Se sugiere declarar desierto conforme al Art. 30 INC. C
SIN OFERTA	140	1	41116130-357	Antisuero Streptococcus Pneumoniae	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	141	1	41116130-357	Antisuero Streptococcus Pneumoniae	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	142	1	41116130-357	Antisuero Streptococcus Pneumoniae	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	143	1	41116130-357	Antisuero Streptococcus Pneumoniae	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	144	1	41116130-357	Antisuero Streptococcus Pneumoniae	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	145	1	41116130-357	Antisuero Streptococcus Pneumoniae	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	146	1	41116130-357	Antisuero Streptococcus Pneumoniae	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	147	1	41116130-357	Antisuero Streptococcus Pneumoniae	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	148	1	41116130-357	Antisuero Streptococcus Pneumoniae	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	149	1	41116130-357	Antisuero Streptococcus Pneumoniae	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	150	1	41116130-357	Antisuero Streptococcus Pneumoniae	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	151	1	41116130-357	Antisuero Streptococcus Pneumoniae	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A

Dra. Cynthia Vazquez
R. P. 694
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Lic. Mari[illegible] Caturión N.
Coordi[illegible] Dirección Técnica
Leb. C[illegible] Salud Pública

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 41, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Silvia de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Anaet. e Insumos
LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
SIN OFERTA	152	1	41116130-357	Antisuero Streptococcus Pneumoniae	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	153	1	41116130-357	Antisuero Streptococcus Pneumoniae	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	154	1	41116130-357	Antisuero Streptococcus Pneumoniae	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	155	1	41116130-357	Antisuero Streptococcus Pneumoniae	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	156	1	41116130-357	Antisuero Streptococcus Pneumoniae	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	157	1	41116130-357	Antisuero Streptococcus Pneumoniae	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	158	1	41116130-357	Antisuero Streptococcus Pneumoniae	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	159	1	41116130-357	Antisuero Streptococcus Pneumoniae	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	160	1	41116130-357	Antisuero Streptococcus Pneumoniae	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	161	1	41116130-357	Antisuero Streptococcus Pneumoniae	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	162	1	41116144-006	Kits- Diagnostico Neisseria Meningitidis	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	163	1	41116144-006	Kits- Diagnostico Neisseria Meningitidis	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	164	1	41116144-006	Kits- Diagnostico Neisseria Meningitidis	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	165	1	41116144-006	Kits- Diagnostico Neisseria Meningitidis	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	166	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	167	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	168	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A

Dra. Cynthia Rodríguez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Adquisiciones
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. Nº 20.669

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285, y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Cynthia Rodríguez
Jefa Dpto. Contrataciones
Reactivos
LCSP - M.S.P.Y B.S

Rodolfo R. Paiva A.
Bioq. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 359 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
SIN OFERTA	169	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	170	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	171	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	172	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	173	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	174	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	175	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	176	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	177	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	178	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	179	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	180	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	181	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	182	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	183	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	184	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	185	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.000

Dra. ... N.
Coord. ... Técnica
Lab. ...

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
R.P. ...
LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Baco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dr. ...
Reg. ...

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
SIN OFERTA	186	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	187	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	188	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	189	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	190	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	191	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	192	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	193	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	194	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	195	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	196	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	197	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	198	1	41116130-473	Antisuero Listeria	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	199	1	41116130-9999	Antisuero Bordetella parapertussis	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	200	1	41116130-359	Antisuero Bordetella Pertussis,	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	201	1	41116130-146	Antisuero para Escherichia Coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	202	1	41116130-990	Antisuero Salmonella H	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 394
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Fernández
Dpto. Aplicaciones
UOC Nivel Central
MSP y BS

Elías A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.880

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Resp. Suministros
LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 359 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
SIN OFERTA	203	1	41116130-990	Antisuero Salmonella H	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	204	1	41116130-990	Antisuero Salmonella H	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	205	1	41116130-990	Antisuero Salmonella H	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	206	1	41116130-990	Antisuero Salmonella H	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	207	1	41116105-998	Shigella Flexneri Antisuero	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	208	1	41116105-998	Shigella Flexneri Antisuero	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	209	1	41116105-998	Shigella Flexneri Antisuero	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	210	1	41116105-998	Shigella Flexneri Antisuero	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	211	1	41116105-998	Shigella Flexneri Antisuero	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	212	1	41116105-998	Shigella Flexneri Antisuero	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	213	1	41116105-998	Shigella Flexneri Antisuero	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	214	1	41116130-9985	Antisuero Campylobacter	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	215	1	41116105-332	Serologia e. coli	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	216	1	41116130-9901	Mupirocina E test	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	217	1	41116130-9899	Terbinafina E test	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
G.T. SCIENTIFIC S.A.	218	1	41116105-383	Polisorbato	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
G.T. SCIENTIFIC S.A.	219	1	41105509-9999	Kit de cuantificacion de ADN	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.

Dra. Cynthia Vázquez
R.P. 994
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Fernández
Dpto. de Licitaciones
UOC N°1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Ramírez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.630

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

FPrieto

Dra. Gloria de Rey
Jefa Dpto. Inmunología
Red. Nacional
LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dr. Mario F. Martínez Marra
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
SIN OFERTA	220	1	41105504-001	Kits de Purificacion de ADN	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CHACO INTERNACIONAL S.A.	221	1	41105504-001	Kits de Purificacion de ADN	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	222	1	41116133-9993	Kits para Secuenciacion de Genoma	Única Oferta, supera ampliamente el precio referencial, se sugiere declarar desierto conforme al Art. 30 INC. C
CHACO INTERNACIONAL S.A.	223	1	41116133-9993	Kits para Secuenciacion de Genoma	Única Oferta, supera ampliamente el precio referencial, se sugiere declarar desierto conforme al Art. 30 INC. C
CHACO INTERNACIONAL S.A.	224	1	41105504-001	Kits de Purificacion de ADN	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
BIKO PARAGUAY S.A.	225	1	41105504-001	Kits de Purificacion de ADN	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
TECNOFAST S.A.	226	1	41116105-459	Hemocultivo Neonatal	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
TECNOFAST S.A.	227	1	41116105-306	Hemocultivo Pediatrico c/ Inhibidor	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
TECNOFAST S.A.	227	2	41116105-303	Hemocultivo adulto c/ inhibidor	
TECNOFAST S.A.	228	1	41116105-407	Hemocultivo Adulto	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
TECNOFAST S.A.	229	1	41116105-303	Hemocultivo adulto c/ inhibidor	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
TECNOFAST S.A.	230	1	41116105-306	Hemocultivo Pediatrico c/ Inhibidor	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	231	1	41116144-001	Kits- Deteccion de virus Respiratorios	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	232	1	41116127-009	Anti - Mouse IgG	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	233	1	41116205-9986	Test Rapido para Estreptococos	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 594
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elías A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N°

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Reias
Jefa Dpto. de Licitaciones
Nivel Central
LCSP

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Farmacología y Farmacopea
LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
SIN OFERTA	234	1	41116127-008	Anti-human Igm (u-CHAIN SPECIFIC) Affinity Isolated Antige Specific Antibody Developed in Goat	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	235	1	41116105-9831	Rotavirus + Norovirus - Kit	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	236	1	41116126-019	Kits- Deteccion de Virus San Luis IgM	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	237	1	41116126-020	Kits -Deteccion de Virus del Nilo IgM	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	238	1	41116129-9989	Kits Diagnostico de Ehrlichia	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	239	1	41116129-9979	Kits Diagnostico de Anaplasma	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	240	1	41116105-148	Conjugado IgG	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	241	1	41116105-149	Conjugado IgM	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	242	1	41116105-403	Albumina	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CHACO INTERNACIONAL S.A.	243	1	41116126-003	Anti SS-a (Ro)	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	244	1	41116126-007	Anti SS-B (La)	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	245	1	41116010-003	Ac. Anti Sm	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	246	1	41116105-9911	Anticuerpo Anti RNP/Sm	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	247	1	41116126-008	Anti SCL-70	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	248	1	41116105-076	Anti-Jo	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 884
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes Nº 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Jefa Dpto. Administrativo

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Dr. Jefa Dpto. Laboratorio MSP y BS
R.P. 859

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
CHACO INTERNACIONAL S.A.	249	1	41116105-308	Dosaje de anticuerpo anticardiolipina IgG	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	250	1	41116105-308	Dosaje de anticuerpo anticardiolipina IgM	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	251	1	41116130-187	Dosaje de anticoagulante lupico	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CHACO INTERNACIONAL S.A.	252	1	41116010-007	C anca	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	253	1	41116010-013	P anca	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	254	1	41116126-009	CCP	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	255	1	41116010-010	Kits Deteccion de Anticuerpos anti DNA (crithidia lucillae)	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	256	1	41116010-009	Kits Deteccion de Anticuerpos Antinucleares (ANA)	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	257	1	41116010-066	Reactivo para Determinacion de Antiendomisio	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	258	1	41116130-9896	Borrelia IgG	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	259	1	41116130-9895	Borrelia IgM	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	260	1	41116127-015	Anti IgG de Conejo	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	260	2	41116127-006	Conjugado Anti-IgG humana	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	261	1	41115819-9998	Rubeola Test de Avidez IgG	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias Martínez Alfonso
Abogado
Mat. Nº 20.660

Dra. Cynthia Velázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. Nº 2

Jefe Dpto. Secretaría
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
SIN OFERTA	262	1	41116130-9897	Suero de Conejo	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	262	2	41116130-9880	Sangre de Pavo	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	262	3	41116130-9879	Sangre de Ganso	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	263	1	41116015-9729	Alcohol Isoamilico p.a .	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	264	1	12191601-9999	Alcohol bencilico	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	265	1	12191601-003	Alcohol isopropílico	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	266	1	41116105-337	Xileno P.A (xilene)	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	267	1	51171608-001	Glicerina oficinal	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	268	1	41116105-103	MEZCLA SULFOCROMICA .	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	269	1	51102709-001	AGUA OXIGENADA SOLUCION	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	270	1	41116015-394	Urea Pro analisis	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	271	1	41116126-006	Tiras diagnostico para leishmaniasis visceral	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	272	1	41116002-003	CHAGAS	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar. Sugerencia realizada por el **Dpto de Parasitología del Laboratorio Central de Salud Pública según nota con mesa de entrada Nro 71 en la Dirección Técnica del LCSP,** en la cual justifican la compra indispensable a pesar del P. 894 superar el precio Referencial* (ver observaciones)

Cynthia Vázquez
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. Licitaciones
DGAF - Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.858

Dra. [illegible] Centurión N.
Coordinadora Dirección Técnica
Lab. Central de Salud Pública

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloriana Rojas
Jefa Dpto. Suministros
Red de Laboratorios
LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	273	1	41116002-003	CHAGAS	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar. Sugerencia realizada por el **Dpto de Parasitología del Laboratorio Central de Salud Pública según nota con mesa de entrada Nro 71 en la Dirección Técnica del LCSP,** en la cual justifican la compra indispensable a pesar del superar el el precio Referencial* (ver observaciones)
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	274	1	41116002-003	CHAGAS	Única oferta, la empresa no cumple con lo solicitado en la Sección III. Especificaciones técnicas del PBC y Adendas, debido a que no presenta la "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP", el cual fue solicitado por nota según el punto 7 del presente informe, por lo que se desestima la oferta. Se sugiere declarar desierto conforme al ART 30 INC B.
SIN OFERTA	275	1	41116129-9981	Kits – Antígeno Mycobacterium Tuberculosis	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	276	1	41116130-9971	Kit para Extraccion de Campylobacter Jejuni	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	277	1	41116130-9918	Anticuerpos para campylobacter jejuni	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	278	1	41103206-004	DETERGENTE NO IONICO	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CHACO INTERNACIONAL S.A.	279	1	41116105-099	Balsamo de Canada	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	280	1	41116105-102	COLORANTE DE GIEMSA	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SAMERA S.A.	281	1	41116011-012	Medio de Cultivo para Mycobacterium Tuberculosis	Única oferta, no cumple con lo solicitado en la Sección II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37). Capacidad financiera, punto c, según el punto 8. Análisis de Ratios Financieros del presente informe, por lo que se sugiere desestimar la oferta y declarar desierto conforme al ART. 30 IN B
SIN OFERTA	282	1	41116002-9984	Inmunoensayo de Hemaglutinación Indirecta	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
G.T. SCIENTIFIC S.A.	283	1	41116130-9889	Polietilenglicol	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Contrataciones
Lab. Central
MSP y BS

Elías A. Martínez Alfonso
Abogado
Mat. Nº 20.850

Dra. ... Curiña N.
Coord. ... Técnica
Lab. Central
MSP y BS

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

FPneto

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Reactivos
LCSP - M.S.P. y B.S.

Rodolfo R. Paiva A.
Egco. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Dr. Mario F. Martínez Moro
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 337 LCSP - MSP y BS

Reg. ...

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
G.T. SCIENTIFIC S.A.	284	1	41116130-9933	Colorante para Acido Nucleico	Única Oferta, supera en un 27% el precio referencial, por lo que se desestima la oferta. Se sugiere declarar desierto conforme al Art. 30 INC. C
G.T. SCIENTIFIC S.A.	285	1	41116130-9933	Colorante para Acido Nucleico	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar. Sugerencia realizada por el **Dpto de Virología del Laboratorio Central de Salud Pública según nota con mesa de entrada Nro 89 en la Dirección Técnica del LCSP,** en la cual justifican la compra indispensable a pesar del superar el precio Referencial* (ver observaciones)
SIN OFERTA	286	1	41116134-9989	Cloroformo Grado Biologia Molecular	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	287	1	41116130-9888	Reactivos e Insumos para Equipo de Espectrometria de masa.	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	288	1	41116130-9887	SOLUCION DECONTAMINANTE Rnasa y ADN	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	289	1	41116130-9886	SOLUCION DECONTAMINANTE de DNA y Dnase	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	290	1	42312301-001	ALGODON HIDROFILO	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	291	1	42181501-001	Baja Lenguas	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	292	1	42222308-006	BOLSA SIMPLE PARA EXTRACCION DE SANGRE	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	293	1	13102026-002	Caja de Poliestireno	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	294	1	41115604-002	ELECTRODO DE PH	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CHACO INTERNACIONAL S.A.	295	1	42182013-002	ESPÉCULO VAGINAL MEDIANO	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CATÉTERES & AFINES S.A.	296	1	42182013-003	ESPÉCULO VAGINAL CHICO	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	297	1	41122410-001	FILM PARA LABORATORIO	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 271, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Bioquímica
LCSP - Laboratorio Central
MSP y BS

Elias A. Martínez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.460

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Dra. Gloria [illegible]
Jefa Dpto. de Suministros
Reactivos e Insumos
LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dr. Mario F. Martínez
Jefe Dpto. Bacteriologia y Micologia
LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
BIKO PARAGUAY S.A.	298	1	41121706-001	Frasco esteril para cultivo,	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
BIKO PARAGUAY S.A.	299	1	41121706-001	Frasco esteril para cultivo,	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
BIKO PARAGUAY S.A.	300	1	41121706-001	Frasco esteril para cultivo,	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	301	1	41122413-001	GOMA PARA LIGAR	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	302	1	41122601-005	PORTA LAMINAS	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
G.T. SCIENTIFIC S.A.	303	1	42292501-002	HISOPOS CON MEDIO DE TRANSPORTE	Primera mejor oferta, la empresa no cumple con lo solicitado en la Sección III. Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC y Adendas, debido a que no presenta la "Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP", el cual fue solicitado por nota según el punto 7 del presente informe, por lo que se desestima la oferta
CHACO INTERNACIONAL S.A.	303	1	42292501-002	HISOPOS CON MEDIO DE TRANSPORTE	Segunda mejor oferta, supera el precio referencial, se sugiere declarar desierto conforme al ART. 30 INC C
CHACO INTERNACIONAL S.A.	304	1	42292501-001	HISOPO	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIEGEN S.A.	305	1	42143105-001	Cepillo Vaginal	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	306	1	42292501-001	HISOPO	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	307	1	41122409-002	MECHERO	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	308	1	42172001-001	Palitos de madera	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	309	1	41104929-999	PAPEL DE FILTRO CUALITATIVO	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	310	1	42291802-005	Pinza de Disección	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A

Ing. Paola Ferrari Fragoso
Dpto. de Licitaciones
UOC N°11 Nivel Central
MSP y BS

Elías A. Benítez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. [illegible]
Jefa Dpto. de Suministros
Reag. [illegible]
LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dr. Mario E. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	311	1	42291802-005	Pinza de Diseccion	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	312	1	42291802-045	Pinza Hemostatica	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	313	1	42291802-045	Pinza Hemostatica	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	314	1	42291802-045	Pinza Hemostatica	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	315	1	41121511-002	Pipeta automatica con volumen variable	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CHACO INTERNACIONAL S.A.	316	1	41121511-002	Pipeta automatica con volumen variable	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	317	1	41121511-002	PIPETA AUTOMATICA GRADUABLE	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	318	1	41121511-002	Pipeta automatica con volumen variable	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	319	1	41121511-002	Pipeta automatica con volumen variable	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
BIKO PARAGUAY S.A.	320	1	41121511-018	Pipeta multicanal	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	321	1	41121511-001	PIPETA AUTOMATICA MULTICANAL GRADUABLE	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	322	1	41121511-002	Pipeta automatica con volumen variable	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
BIKO PARAGUAY S.A.	323	1	41121511-018	Pipeta multicanal	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	324	1	41121511-018	Pipeta multicanal	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A

Dra. Cynthia Jara
R. P. 894
Directora Técnica
MSP y BS

Ing. Paola Fernandez
Dpto. Contrataciones
UOC Nivel Central
MSP y BS

Elías A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.680

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Graciela Ríos
Jefa Dpto. de Suministros
Reg. Prof. N° 1256
LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bioq. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dr. Marcelo Bacigalupo
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	325	1	41121511-002	Pipeta automatica con volumen variable	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
BIKO PARAGUAY S.A.	326	1	41121509-002	Pipeta descartable esteril de plastico	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	327	1	41121509-002	PIPETA DESCARTABLES ESTERIL DE PLASTICO	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
BIKO PARAGUAY S.A.	328	1	41121509-002	Pipeta descartable esteril de plastico	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
BIKO PARAGUAY S.A.	329	1	41121509-002	Pipeta descartable esteril de plastico	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
BIKO PARAGUAY S.A.	330	1	41121509-002	Pipeta descartable esteril de plastico	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	331	1	41121509-001	PIPETAS PASTEUR	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	332	1	41121609-001	PUNTA PARA PIPETA AUTOMATICA	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	333	1	41121609-001	Punta para pipeta automatica	Primera mejor oferta, supera en un 65% el precio referencial, por lo que se desetima la oferta.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	333	1	41121609-001	Punta para pipeta automatica	Segunda mejor oferta, supera en un 141% el precio referencial, se sugiere declarar desierto conforme al ART. 30 INC. C
BIKO PARAGUAY S.A.	334	1	41121609-001	PUNTA PARA PIPETA AUTOMATICA	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	335	1	41121607-001	Puntas desechables para pipetas automaticas	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	336	1	41121607-001	Puntas desechables para pipetas automaticas	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	337	1	41121607-001	Puntas desechables para pipetas automaticas	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	338	1	41121607-001	Puntas desechables para pipetas automaticas	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A

Dra. Cynthia Vázquez
Reg. P. 994
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC - Nivel Central
MSP y BS

Elías A. Ramírez Alfonso
Abogado
Mat. Nº 20.660

Dra. Martha F. Centurión N.
Coordinadora Técnica
Lab. Clínica

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
React. e Insumos
LCSP - M.S.P y B.S

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. Nº 2250

Dr. Mario F.
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
SIN OFERTA	339	1	41121701-003	TUBO DE PLASTICO	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
BIKO PARAGUAY S.A.	340	1	41121701-014	Tubo de Polipropileno	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
BIKO PARAGUAY S.A.	341	1	41121701-014	Tubo de Polipropileno	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	342	1	41121701-012	TUBO PARA PCR	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	343	1	41121701-006	Tubo de Microcentrifuga	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
BIKO PARAGUAY S.A.	344	1	41121701-006	Tubo de Microcentrifuga	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	345	1	41121701-003	TUBO DE PLASTICO	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	346	1	41121701-008	Tubo con anticoagulante	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CHACO INTERNACIONAL S.A.	347	1	41121701-008	Tubo con anticoagulante	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	348	1	41121707-003	Tubo sin anticoagulante	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
BIKO PARAGUAY S.A.	349	1	40142122-001	Tubo de vidrio con tapa	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	350	1	41121707-001	TUBO PARA HEMOLISIS	Única oferta, supera en un 156% el precio referencial, por lo que se desestima la oferta. Se sugiere declarar desierto conforme al ART. 30 INC C
SIN OFERTA	351	1	41121701-003	TUBO DE PLASTICO	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	352	1	41121701-003	TUBO DE PLASTICO	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. Adquisiciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elías A. Jiménez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dra. Centurión N.
Coordinación Técnica
Pública

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Recet. e Insumos
LCSP - M.S.P.Y B.S

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Dr. Mario F. M...
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
SIN OFERTA	353	1	41121703-999	GRADILLA PARA MICROTUBO	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CHACO INTERNACIONAL S.A.	354	1	41121703-001	Gradilla para Tubos	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	355	1	41121703-999	GRADILLA PARA MICROTUBO	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	356	1	41121703-999	GRADILLA PARA MICROTUBO	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	357	1	41121703-999	GRADILLA PARA MICROTUBO	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	358	1	41122107-001	GRADILLA SOPORTE	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	359	1	41121703-001	Gradilla para Tubos	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	360	1	41121703-001	Gradilla para Tubos	Única oferta, supera en un 130% el precio referencial, por lo que se desestima la oferta. Se sugiere declarar desierto conforme al ART. 30 INC C
SIN OFERTA	361	1	41121703-001	Gradilla para tubos	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	362	1	41121703-001	Gradilla para tubos	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	363	1	41121703-001	Gradilla para tubos	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	364	1	41122107-001	Gradillas soporte	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	365	1	41121703-001	Gradilla para tubos	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	366	1	41121703-001	Gradilla para tubos	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	367	1	41121703-001	Gradilla para tubos	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	368	1	41121810-018	Microtubo	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A

Dra. Cynthia Vázquez
R.P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 24.560

Dra. Martha B. Centurión N.
Coordinadora Dirección Técnica
LCSP

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 273, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Reg. Prof. N°
LCSP

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dr. Mario F. Martínez Moya
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
SIN OFERTA	369	1	41112213-001	TERMOMETROS	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	370	1	41112213-001	TERMOMETRO	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	371	1	41112213-001	TERMOMETROS	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	372	1	41112213-002	Termometro Digital	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	373	1	41112220-9999	Termometro para Freezer de Laboratorio	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	374	1	41112213-001	Termometros	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CHACO INTERNACIONAL S.A.	375	1	41121803-001	Vaso precipitado	Única oferta, supera en un 325% el precio referencial, por lo que se desestima la oferta. Se sugiere declarar desierto conforme al ART. 30 INC C
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	376	1	41121803-001	Vaso precipitado	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	377	1	41121803-001	Vaso precipitado	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	378	1	41121803-001	Vaso precipitado	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	379	1	42142521-001	AGUJA PARA EXTRACCION DE SANGRE	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	380	1	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
MATHER COMPANY S.R.L.	381	1	42131702-001	BATAS QUIRURGICAS	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
MATHER COMPANY S.R.L.	382	1	42131702-001	BATAS QUIRURGICAS	Única oferta, se desestima su oferta por consignar mal los precios unitarios en la planilla de oferta, se sugiere declarar desierto conforme al ART. 30 INC. B* (ver observaciones)

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
MSP y BS

Ofelia Ferrari Franco
Licitaciones
Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Reg. Prof. N° 1069
MSP y B S

Rodolfo R. Paiva A.
Bioq. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dr. Nicolás ...
Jefe Dpto. de ...
R.P. 859 LCSR- MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
MATHER COMPANY S.R.L.	383	1	42131702-001	BATAS QUIRURGICAS	Única oferta, se desestima su oferta por consignar mal los precios unitarios en la planilla de oferta, se sugiere declarar desierto conforme al ART. 30 INC. B* (ver observaciones)
MATHER COMPANY S.R.L.	384	1	42131702-001	BATAS QUIRURGICAS	Única oferta, se desestima su oferta por consignar mal los precios unitarios en la planilla de oferta, se sugiere declarar desierto conforme al ART. 30 INC. B* (ver observaciones)
SIN OFERTA	385	1	41122108-006	ANSA RECTA	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	386	1	41122108-001	ANSAS CALIBRADAS	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	387	1	41122108-001	Ansas calibradas	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CHACO INTERNACIONAL S.A.	388	1	41116105-168	MANGO PARA ANSAS	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	389	1	41104107-9999	CONTENEDOR PARA TOMA DE REACTIVOS	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CATÉTERES & AFINES S.A.	390	1	42142531-001	Contenedor para objetos corto punzantes	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	391	1	42142531-001	Contenedor para objetos corto punzantes	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
BIKO PARAGUAY S.A.	392	1	41113036-005	Microplacas	Primera mejor oferta, no presenta muestra, el cual fue solicitado por la comisión evaluadora según el punto 7 del presente informe, por lo que se desestima la oferta conforme a la SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN, IAO 33.2. ***La falta de presentación de muestras en el plazo previsto, obligará al Comité de Evaluación a la descalificación de la oferta en el Lote respectivo***
CHACO INTERNACIONAL S.A.	392	1	41113036-005	Microplacas	Segunda mejor oferta, no cumple con lo solicitado en la Sección III. Especificaciones Técnicas del PBC y Adendas, ya que no presenta Microplacas de poliestireno y supera en un 137% el precio referencial, por lo que se sugiere declarar desierto conforme el ART 30 INC. B y C
CHACO INTERNACIONAL S.A.	393	1	41102406-001	Placa para test de Elisa	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.

Dra. Cynthia Vázquez
R.P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N°1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Martínez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dra. Martha F. Centurión N.
Coordinadora Técnica L.C.S.P. - M.S.P.Y B.S.

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Rubro Insumos
LCSP - M.S.P.Y B.S

Rodolfo R. Palva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dra. Mario F. Martínez
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
Reg. Prof. N° 559 R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
CHACO INTERNACIONAL S.A.	394	1	41122101-007	Placas para PCR	Primera mejor oferta, no cumple con lo solicitado en la Sección III. Especificaciones Técnicas ya que la muestra presentada solicitada en el punto 7 del presente informe, no es compatible con el equipo PCR en tiempo real disponible en el LCSP PCR en tiempo real, Marca STEPONE APPLIED BYOSISTEM, se sugiere desestimar la oferta.
INFOTEC S.A.	394	1	41122101-007	Placas para PCR	Segunda mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	395	1	42311708-003	Cinta Adhesiva	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	396	1	41123304-001	Cajas de Congelacion de Carton	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	397	1	42281807-001	Testigos de esterilización para autoclave	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	398	1	42281807-003	Cinta testigo para calor seco	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
MATHER COMPANY S.R.L.	399	1	42131502-001	Gorro desechable	Única oferta, se desestima su oferta por consignar mal los precios unitarios en la planilla de oferta, se sugiere declarar desierto conforme al ART. 30 INC. B* (ver observaciones)
CATÉTERES & AFINES S.A.	400	1	41121704-001	Crioviales de polipropileno, tapa rosca	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
BIKO PARAGUAY S.A.	401	1	41121810-005	Erlemmeyer de vidrio	Primera mejor oferta, supera en un 25% el precio referencial, por lo que se desestima la oferta
CHACO INTERNACIONAL S.A.	401	1	41121810-005	Erlemmeyer de vidrio	Primera mejor oferta, supera en un 155% precio referencial, por lo que se desestima la oferta. Se sugiere declarar desiero conforme el Art. 30 INC. C
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	402	1	41121810-005	Erlemmeyer de vidrio	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	403	1	41121810-005	Erlemmeyer de vidrio	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	404	1	41121810-005	Erlemmeyer de vidrio	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.

Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. de Alfonso
Abogado
Mat. Nº 20.660

Dra. [illegible] Centurión N.
Coordinadora Técnica
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. [illegible] de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Reg. Prof. M.S.P. y B.S.
LCSP

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Dra. [illegible]
Reg. Prof. [illegible]

Dr. Mario [illegible]
Jefe de Hematología y Hemoterapia
R.P. 384 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
BIKO PARAGUAY S.A.	405	1	41104925-002	Equipo para Filtracion	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	406	1	41123403-007	Gotero	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	407	1	46182001-001	TAPA BOCA	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	408	1	41122101-001	Placa de Petri	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CHACO INTERNACIONAL S.A.	409	1	41121805-001	PROBETA	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	410	1	41121805-001	PROBETA	Única oferta, supera en un 360% el precio referencial, por lo que se desestima la oferta. Se sugiere declarar desierto conforme el ART. 30 INC C
CHACO INTERNACIONAL S.A.	411	1	41121805-001	PROBETA	Única oferta, supera en un 143% el precio referencial, por lo que se desestima la oferta. Se sugiere declarar desierto conforme el ART. 30 INC C
SIN OFERTA	412	1	41103704-999	Cubetas para complemento	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	413	1	41121809-002	EMBUDO DE VIDRIO	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	414	1	41113036-001	PLACA PARA VDRL	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	415	1	41113036-999	Placas para tipificación tisular	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CHACO INTERNACIONAL S.A.	416	1	41121517-002	Recipiente para pipeteadores	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	417	1	41122408-001	TIJERA DE DISECCION	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	418	1	41122407-003	Bisturi de acero inoxidable	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	419	1	41121802-001	VARILLA DE VIDRIO	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ing. Paola Pernari
Opto. de Li...
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elías A. ... Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Recpt. de Insumos
LCSP - M.S.P y B.S

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2280

Dr. ...
Jefe Dpto. Anatomía Patológica y Microbiología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
SIN OFERTA	420	1	41121810-014	Rociador para laboratorio	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
MATHER COMPANY S.R.L.	421	1	42131609-001	Bota cubre calzado	Única oferta, se desestima su oferta por consignar mal los precios unitarios en la planilla de oferta, se sugiere declarar desierto conforme al ART. 30 INC. B* (ver observaciones)
CHACO INTERNACIONAL S.A.	421	1	42131609-001	Bota cubre calzado	Segunda mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CHACO INTERNACIONAL S.A.	422	1	41104921-002	Filtro p/muestra - Membrana celulosa	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	423	1	41122601-9998	Camara Humeda	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	424	1	41116105-366	Cloro	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	425	1	41104901-001	Filtro para destilador de agua	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	426	1	41104901-001	Filtro para destilador de agua	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	427	1	41104901-001	Filtro para destilador de agua	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	428	1	41104901-001	Filtro para destilador de agua	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	429	1	41104901-001	Filtro para destilador de agua	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	430	1	41104901-001	Filtro para destilador de agua	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	431	1	42281511-001	Lampara UV para equipo purificador de agua	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	432	1	42281511-002	Lampara UV para equipo purificador de agua (monitor)	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	433	1	41121710-001	Tapa para Tubo de Laboratorio	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
BIKO PARAGUAY S.A.	434	1	41113036-005	Microplacas	Única oferta, supera en un 27% precio referencial, por lo que se desestima la oferta. Se sugiere declarar desierto conforme el Art 30 INC C

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N°1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285 y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Recept. de Insumos
LCSP - M.S.P.Y B.S

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dr. [illegible]
LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
CHACO INTERNACIONAL S.A.	435	1	42292501-001	Hisopo	Primera mejor oferta, supera en un 80% el precio referencial, por lo que se desestima la oferta
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	435	1	42292501-001	Hisopo	Segunda mejor oferta, supera en un 375% el precio referencial, por lo que se desestima la oferta. Se sugiere declarar desierto conforme el ART. 30 INC C
CATÉTERES & AFINES S.A.	436	1	41123304-9999	Cajas de Congelacion de Policarbonato	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	437	1	41122601-001	Lamina portaobjeto	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
CATÉTERES & AFINES S.A.	438	1	41122801-001	Soporte para pipetas de eritrosedimentacion	Única oferta, supera en un 47% el precio referencial, por lo que se desestima la oferta. Se sugiere declarar desierto conforme el ART. 30 INC C
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	439	1	42291802-005	Pinza de Diseccion	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	440	1	41122101-005	Placa para tipificacion	Se declara desierto conforme al ART. 30 INC. A
BIKO PARAGUAY S.A.	441	1	41121810-016	Botellas de vidrio con tapa autoclavable	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	442	1	41122409-002	Mechero	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	443	1	41123304-9999	Cajas de Congelacion de Policarbonato	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
G.T. SCIENTIFIC S.A.	444	1	41102403-001	Incinerador bacteriologico	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	445	1	41116133-001	Sistema para decontaminacion de Bromuro de Etidio con Carbon Activado	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	446	1	41121810-003	Frasco de vidrio	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	447	1	41121810-003	Frasco de vidrio	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP MSP y BS

Ing. Pablo Fernari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dra. Marilia Centurión N.
Coord. Dpto. Licitación Técnica
Licitación Pública

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitará al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 2[illegible] y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Recursos Humanos
LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dr. [illegible]
Jefe Dpto. Bacteriología y [illegible]
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	448	1	41121810-003	Frasco de vidrio	Primera mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
BIKO PARAGUAY S.A.	449	1	41121810-003	Frasco de vidrio	Primera mejor oferta, supera en un 80% el precio referencial, por lo que se desestima la oferta
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	449	1	41121810-003	Frasco de vidrio	Segunda mejor oferta, supera en un 90% el precio referencial, por lo que se desestima la oferta. Se sugiere declarar desierto conforme el ART. 30 INC C
BIKO PARAGUAY S.A.	450	1	41121810-003	Frasco de vidrio	Primera mejor oferta, supera en un 40% el precio referencial, por lo que se desestima la oferta
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	450	1	41121810-003	Frasco de vidrio	Segunda mejor oferta, supera en un 140% el precio referencial, por lo que se desestima la oferta. Se sugiere declarar desierto conforme el ART. 30 INC C
SIN OFERTA	451	1	41104102-003	Lanceta desechable	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	452	1	42142518-002	Punch para biopsia de piel	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	453	1	41122407-001	Mango de bisturi	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	454	1	41122407-001	Mango de bisturi	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	455	1	41122408-001	Tijera de diseccion	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	456	1	41122408-001	Tijera de diseccion	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	457	1	41122101-002	Placa de Petri descartable	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	458	1	42291802-005	Pinza de Diseccion	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
CHACO INTERNACIONAL S.A.	459	1	41113036-006	Tapa para microplaca	Primera mejor oferta, no cumple con lo solicitado en la Sección III. Especificaciones Técnicas ya que la muestra presentada, solicitada en el punto 7 del presente informe, no es compatible con el equipo PCR en tiempo real disponible en el LCSP (Termociclador 7500 de Applied Biosystem). Se sugiere desestimar la oferta.
INFOTEC S.A.	459	1	41113036-006	Tapa para microplaca	Segunda mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.

Ing. Paola Ferrari Franch
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elías A. Martínez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. Administrativos
LCSP

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dr. Martín E. ...
Jefe de Bacteriología y Micología
R.P. 553 LCSP - MSP y BS

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Sugerencia
CHACO INTERNACIONAL S.A.	460	1	41121701-012	Tiras de tubos para PCR	Primera mejor oferta, no cumple con lo solicitado en la Sección III. Especificaciones Técnicas ya que la muestra presentada, solicitada en el punto 7 del presente informe, no es compatible con el equipo PCR en tiempo real disponible en el LCSP (Termociclador 7500 de Applied Biosystem). se sugiere desestimar la oferta.
INFOTEC S.A.	460	1	41121701-012	Tiras de tubos para PCR	Segunda mejor oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.
SIN OFERTA	461	1	41122407-002	Hoja de bisturi de acero inoxidable	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	462	1	41122407-002	Hoja de bisturi de acero inoxidable	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	463	1	41122407-002	Hoja de bisturi de acero inoxidable	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	464	1	41122407-002	Hoja de bisturi de acero inoxidable	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	465	1	41122407-002	Hoja de bisturi de acero inoxidable	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	466	1	41102406-001	Placa para test de Elisa	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	467	1	46182001-001	TAPA BOCA	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	468	1	41111704-001	Lampara para Microscopio	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
SIN OFERTA	469	1	41121807-9999	Perlas de Vidrio	Se declara desierto conforme al ART 30 INC A
INFOTEC S.A.	470	1	41116129-9980	KIT DE DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS RESISTENTE A DROGAS	Única oferta, cumple con las documentaciones técnicas, legales y financieras, por lo que se sugiere adjudicar.

***OBSERVACIONES:**

LOTE 47. ENRIQUECIMIENTO PARA MEDIO DE CULTIVO

La sugerencia de adjudicación es realizada basada en la Nota remitida por el Departamento de Bacteriología y Micología, del Laboratorio Central de Salud Pública, en la cual expone la importancia del reactivo, en la cual se exponen los siguientes términos: "*Se recomienda adjudicar a la empresa INFOTEC S.A., a pesar que supera el margen del 20% estipulado del precio referencial. Este pedido obedece a que es un medio de enriquecimiento imprescindible para la preparación de HAEMOPHILUS Test Medium (HTM), necesario*

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP y MSP y BS

Ing. Pablo Ferrari Franco
Dpto. de Laboratorios
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Bioquímico
Mat. N° 20.660

Dra. Cynthia Centurión N.
Coordinadora Técnica
LCSP

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes Nº 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Reg. Prof. N° 1356
LCSP - MSP y B.S

Rodolfo R. Paiva A.
Bioq. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dr. Mario F. Martínez
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

259

12. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe, con la sugerencia de declarar desiertos los Lotes 1, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 17, 18, 20, 21, 22, 24, 29, 30, 37, 38, 40, 45, 48, 49, 51, 55, 64, 67, 76, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 90, 95, 96, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 113, 114, 118, 119, 120, 122, 124, 125, 130, 133, 134, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 220, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 251, 260, 261, 262, 263, 268, 269, 275, 276, 277, 278, 280, 282, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 301, 302, 306, 307, 308, 309, 310, 312, 313, 314, 315, 324, 327, 331, 332, 338, 339, 345, 346, 351, 352, 353, 355, 356, 357, 358, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 371, 372, 374, 379, 380, 385, 386, 387, 389, 391, 397, 398, 406, 407, 408, 412, 414, 415, 417, 418, 419, 420, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 440, 442, 443, 445, 446, 447, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468 y 469 conforme al Art 30. Inc. a) que no exista oferta alguna, los Lotes 16, 23, 25, 43, 50, 97, 98, 99, 131, 274, 281, 382, 383, 384 y 399 conforme al Art. 30 Inc. b) *que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en la bases de la Licitación o se apartara sustancialmente de ellas* y los Lotes 2, 3, 4, 44, 77, 78, 93, 102, 129, 139, 222, 223, 284, 303, 333, 350, 360, 375, 401, 410, 411, 434, 435, 438 , 392, 449 y 450 conforme al Art 30. Inc. c) *que supere ampliamente el precio referencial*, y sugerir la adjudicación a las siguientes empresas, por cumplir los requisitos técnicos, financieros y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. A continuación, el detalle de sugerencia de adjudicación por empresa:

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	272	1	41116002-003	CHAGAS	Unidad	CAJA	20	40	Wiener	Argentina	1.950.000	39.000.000	78.000.000
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	273	1	41116002-003	CHAGAS	Unidad	CAJA	15	30	Wiener	Argentina	1.950.000	29.250.000	58.500.000
												68.250.000	**136.500.000**

Ing. [illegible] Franco
Dpto. de Adquisiciones
UOC [illegible] Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. Nº 20.660

Dra. Gloria de R. [illegible]
Jefa Dpto. de Suministros
Red [illegible]
LCSP - MSP y B.S.

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bioq. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. [illegible]
Reg. [illegible] 556

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

<u>Precio total cantidad Mínima de sugerencia de adjudicación</u>: G. 68.250.000 (Son Guaraníes sesenta y ocho millones doscientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO-
<u>Precio total cantidad Máxima de sugerencia de adjudicación</u>: G. 136.500.000 (Son Guaraníes ciento treinta y seis millones quinientos mil) IVA INCLUIDO-

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
BIKO PARAGUAY S.A.	91	1	41116104-999	KIT PARA EXTRACCIÓN DE ARN	Determinación	UNIDAD	25.000	50.000	Qiagen	Alemania	84.000	2.100.000.000	4.200.000.000
BIKO PARAGUAY S.A.	225	1	41105504-001	Kits de Purificacion de ADN	Unidad	KIT - JUEGO	3	6	Qiagen	Alemania	3.600.000	10.800.000	21.600.000
BIKO PARAGUAY S.A.	298	1	41121706-001	Frasco esteril para cultivo,	Unidad	CAJA	5	10	Corning - Falcon	EEUU	1.950.000	9.750.000	19.500.000
BIKO PARAGUAY S.A.	299	1	41121706-001	Frasco esteril para cultivo,	Unidad	CAJA	11	22	Corning - Falcon	EEUU	3.000.000	33.000.000	66.000.000
BIKO PARAGUAY S.A.	300	1	41121706-001	Frasco esteril para cultivo,	Unidad	CAJA	1	2	Corning - Falcon	EEUU	3.000.000	3.000.000	6.000.000
BIKO PARAGUAY S.A.	320	1	41121511-018	Pipeta multicanal	Unidad	UNIDAD	4	8	Corning	EEUU	7.500.000	30.000.000	60.000.000
BIKO PARAGUAY S.A.	323	1	41121511-018	Pipeta multicanal	Unidad	UNIDAD	2	4	Corning	EEUU	7.400.000	14.800.000	29.600.000
BIKO PARAGUAY S.A.	326	1	41121509-002	Pipeta descartable esteril de plastico	Unidad	UNIDAD	3.200	6.400	Corning - Costar	EEUU	2.900	9.280.000	18.560.000
BIKO PARAGUAY S.A.	328	1	41121509-002	Pipeta descartable esteril de plastico	Unidad	UNIDAD	8.100	16.200	Corning - Costar	EEUU	3.950	31.995.000	63.990.000

Ing. Pablo Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Ríos Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dra. Centurión N.
Coord. Técnica
Lab.

Lic. C. E. Ortiz E.
Encargado Recepción Muestras
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bioq. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Farmacia
MSP y BS

Dra. [illegible]
Coordinadora
Reg. Prof. N° 588

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
BIKO PARAGUAY S.A.	329	1	41121509-002	Pipeta descartable esteril de plastico	Unidad	UNIDAD	8.140	16.280	Corning - Costar	EEUU	4.000	32.560.000	65.120.000
BIKO PARAGUAY S.A.	330	1	41121509-002	Pipeta descartable esteril de plastico	Unidad	UNIDAD	1.000	2.000	Corning - Costar	EEUU	9.500	9.500.000	19.000.000
BIKO PARAGUAY S.A.	334	1	41121609-001	PUNTA PARA PIPETA AUTOMATICA	Unidad	CAJA	58	116	Corning - Axygen	EEUU	1.150.000	66.700.000	133.400.000
BIKO PARAGUAY S.A.	340	1	41121701-014	Tubo de Polipropileno	Unidad	UNIDAD	11.470	22.940	Corning - Falcon	EEUU	3.550	40.718.500	81.437.000
BIKO PARAGUAY S.A.	341	1	41121701-014	Tubo de Polipropileno	Unidad	UNIDAD	7.460	14.920	Corning - Falcon	EEUU	4.200	31.332.000	62.664.000
BIKO PARAGUAY S.A.	344	1	41121701-006	Tubo de Microcentrifuga	Unidad	PAQUETE	240	480	Corning - Axygen	EEUU	195.000	46.800.000	93.600.000
BIKO PARAGUAY S.A.	349	1	40142122-001	Tubo de vidrio con tapa	Unidad	UNIDAD	1.200	2.400	Corning - Pyrex	EEUU	14.000	16.800.000	33.600.000
BIKO PARAGUAY S.A.	405	1	41104925-002	Equipo para Filtracion	Unidad	CAJA	16	32	Corning	EEUU	3.300.000	52.800.000	105.600.000
BIKO PARAGUAY S.A.	441	1	41121810-016	Botellas de vidrio con tapa autoclavable	Unidad	UNIDAD	2	4	Corning - Pyrex	EEUU	1.980.000	3.960.000	7.920.000
												2.543.795.500	**5.087.591.000**

Ing. [illegible] Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 7 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. [illegible]ez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dr. Mario F. Martinez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 304 LCSP - M.S.P. y B.S.

Rodolfo R. Paiva A.
Bioq. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de [illegible]
Jefa Dpto. de Suministros
R.P. [illegible]
LCSP - MSP y BS

Dra. [illegible]
R.P. [illegible]

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Precio total cantidad Mínima de sugerencia de adjudicación: G. 2.543.795.500 (Son Guaraníes dos mil quinientos cuarenta y tres millones setecientos noventa y cinco mil quinientos) IVA INCLUIDO-
Precio total cantidad Máxima de sugerencia de adjudicación: G. 5.087.591.000 (Son Guaraníes cinco mil ochenta y siete millones quinientos noventa y un mil) IVA INCLUIDO-

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
CASA BOLLER S.A.	66	1	41116129-9989	Kits Diagnostico de Ehrlichia	Unidad	KIT - JUEGO	3	6	Master Diagnostica	España	10.800.000	32.400.000	64.800.000
CASA BOLLER S.A.	123	1	41106314-999	Kit de identificacion de alelos	Unidad	KIT - JUEGO	5	10	INNO - TRAIN	España	12.000.000	60.000.000	120.000.000
CASA BOLLER S.A.	126	1	41116010-9977	Reactivo para pre tratamiento de suero	Unidad	UNIDAD	8	16	Immucor	España	3.500.000	28.000.000	56.000.000
CASA BOLLER S.A.	127	1	41116010-051	Globulina Anti IgG Humana	Unidad	UNIDAD	2	4	Immucor	España	1.600.000	3.200.000	6.400.000
CASA BOLLER S.A.	132	1	41116105-993	Solucion para separar linfocitos	Unidad	BOTELLA	4	8	INNO - TRAIN	España	2.000.000	8.000.000	16.000.000
CASA BOLLER S.A.	137	1	41116130-983	Reactivo para toxicidad complemento	Unidad	UNIDAD	2	4	Immucor	España	4.600.000	9.200.000	18.400.000
CASA BOLLER S.A.	138	1	41116130-983	Reactivo para toxicidad complemento	Unidad	UNIDAD	2	4	Immucor	España	4.000.000	8.000.000	16.000.000
												148.800.000	**297.600.000**

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodriguez Alfonso
Abogado
Mat. Nº 20.660

Dr. Mario F. Martinez Mora
Jefe Dpto. Bacteriologia y Micologia
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Red de Laboratorios
LCSP - MSP y BS

Dra. [illegible]
Coord. [illegible] Técnica
Lab. [illegible] Pública

Rodolfo R. Paiva A.
Bioq. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Dra. Verónica Villagra
Bioquímica
Reg. Prof. Nº 556

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Precio total cantidad Mínima de sugerencia de adjudicación: G. 148.800.000 (Son Guaraníes ciento cuarenta y ocho millones ochocientos mil) IVA INCLUIDO-

Precio total cantidad Máxima de sugerencia de adjudicación: G. 297.600.000 (Son Guaraníes doscientos noventa y siete millones seiscientos mil) IVA INCLUIDO-

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
CATÉTERES & AFINES S.A.	296	1	42182013-003	ESPÉCULO VAGINAL CHICO	Unidad	UNIDAD	3.000	6.000	Cralplast	Brasil	4.200	12.600.000	25.200.000
CATÉTERES & AFINES S.A.	390	1	42142531-001	Contenedor para objetos corto punzantes	Unidad	UNIDAD	460	920	Descart Box	Paraguay	20.000	9.200.000	18.400.000
CATÉTERES & AFINES S.A.	400	1	41121704-001	Crioviales de polipropileno, tapa rosca	Unidad	CAJA	254	508	Cralplast	Brasil	250.000	63.500.000	127.000.000
CATÉTERES & AFINES S.A.	436	1	41123304-9999	Cajas de Congelacion de Policarbonato	Unidad	PAQUETE	156	312	BioNaky	Brasil	320.000	49.920.000	99.840.000
												135.220.000	**270.440.000**

Precio total cantidad Mínima de sugerencia de adjudicación: G. 135.220.000 (Son Guaraníes ciento treinta y cinco millones doscientos veinte mil) IVA INCLUIDO-

Precio total cantidad Máxima de sugerencia de adjudicación: G. 270.440.000 (Son Guaraníes doscientos setenta millones cuatrocientos cuarenta mil) IVA INCLUIDO-

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
CHACO INTERNACIONAL S.A.	6	1	41116010-074	Fosfato Salino Buffer	Unidad	PAQUETE	500	1.000	Bion	EEUU	180.000	90.000.000	180.000.000

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Cynthia Vázquez
R.P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Elias A. Rodriguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.860

Ing. Raúl Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
LCSP - MSP y BS

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Rodulfo R. Paiva A.
Bioq. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dra. Verónica Villagra
Reg. Prof. N° 566

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
CHACO INTERNACIONAL S.A.	52	1	41116130-466	Agar Hongos Patogenos	Unidad	FRASCO	2	4	Lab Conda	España	1.500.000	3.000.000	6.000.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	56	1	41116130-9972	Caldo Descarboxilasa Base Moeller	Unidad	FRASCO	6	12	Lab Conda	España	760.000	4.560.000	9.120.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	63	1	41116127-014	Hantavirus	Determinación	UNIDAD	150	300	Primer Desing	Reino Unido	278.000	41.700.000	83.400.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	65	1	41116133-9988	Kit para Deteccion/Tipificacion de Dengue	Determinación	UNIDAD	1.500	3000	Primer Desing	Reino Unido	200.000	300.000.000	600.000.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	80	1	41116134-013	Agua Destilada Ultra pura	Unidad	FRASCO	34	68	Jena Biosciense	Alemania	420.000	14.280.000	28.560.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	92	1	41105504-999	Kits Extraccion de ADN	Unidad	KIT - JUEGO	5	10	Macherey Nagel	Alemania	1.995.000	9.975.000	19.950.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	94	1	41116130-263	Marcador de peso molecular	Unidad	KIT - JUEGO	24	48	Jena Biosciense	Alemania	3.100.000	74.400.000	148.800.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	121	1	41116107-001	Panel de evaluacion externa del desempeño p/ diagnostico laboratorial	Unidad	KIT - JUEGO	1	2	SSI	Dinamarca	9.600.000	9.600.000	19.200.000

Ing. Pablo Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Hnos. Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. Nº 20.660

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Departamento Hospitalario
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bioq. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes Nº 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
CHACO INTERNACIONAL S.A.	221	1	41105504-001	Kits de Purificacion de ADN	Unidad	CAJA	2	4	macherey Nagel	Alemania	5.200.000	10.400.000	20.800.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	224	1	41105504-001	Kits de Purificacion de ADN	Unidad	KIT - JUEGO	3	6	macherey Nagel	Alemania	4.500.000	13.500.000	27.000.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	243	1	41116126-003	Anti SS-a (Ro)	Determinación	UNIDAD	100	200	Orgentec	Alemania	32.200	3.220.000	6.440.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	244	1	41116126-007	Anti SS-B (La)	Determinación	UNIDAD	100	200	Orgentec	Alemania	32.200	3.220.000	6.440.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	245	1	41116010-003	Ac. Anti Sm	Determinación	UNIDAD	150	300	Orgentec	Alemania	32.200	4.830.000	9.660.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	246	1	41116105-9911	Anticuerpo Anti RNP/Sm	Determinación	UNIDAD	100	200	Orgentec	Alemania	32.200	3.220.000	6.440.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	247	1	41116126-008	Anti SCL-70	Determinación	UNIDAD	100	200	Orgentec	Alemania	32.200	3.220.000	6.440.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	248	1	41116105-076	Anti-Jo	Determinación	UNIDAD	100	200	Orgentec	Alemania	32.200	3.220.000	6.440.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	249	1	41116105-308	Dosaje de anticuerpo anticardiolipina IgG	Determinación	UNIDAD	100	200	Orgentec	Alemania	32.200	3.220.000	6.440.000

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. Nº 20.660

Dr. Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Carla de Rumi
Jefa Dpto. de Suministros

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
CHACO INTERNACIONAL S.A.	250	1	41116105-308	Dosaje de anticuerpo anticardiolipina IgM	Determinación	UNIDAD	100	200	Orgentec	Alemania	32.200	3.220.000	6.440.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	252	1	41116010-007	C anca	Determinación	UNIDAD	100	200	Orgentec	Alemania	26.500	2.650.000	5.300.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	253	1	41116010-013	P anca	Determinación	UNIDAD	100	200	Orgentec	Alemania	26.500	2.650.000	5.300.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	254	1	41116126-009	CCP	Determinación	UNIDAD	480	960	Orgentec	Alemania	29.500	14.160.000	28.320.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	255	1	41116010-010	Kits Deteccion de Anticuerpos anti DNA (crithidia lucillae)	Determinación	UNIDAD	400	800	Orgentec	Alemania	22.000	8.800.000	17.600.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	256	1	41116010-009	Kits Deteccion de Anticuerpos Antinucleares (ANA)	Determinación	UNIDAD	400	800	Orgentec	Alemania	19.300	7.720.000	15.440.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	257	1	41116010-066	Reactivo para Determinacion de Antiendomisio	Determinación	UNIDAD	200	400	Orgentec	Alemania	58.000	11.600.000	23.200.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	258	1	41116130-9896	Borrelia IgG	Unidad	KIT - JUEGO	1	2	R - Biopharm	Alemania	2.400.000	2.400.000	4.800.000

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias Alvarez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Lic. Mónica N. [illegible]
Encargada Técnica
Licitaciones
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Rodolfo R. Paiva A.
Bqo. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los lotes N° 4, 5, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. [illegible]
Jefa Dpto. de Suministros
Red [illegible]

Dra. [illegible]
Encargada
Reg. Prof. N° 556

FPrieto

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
CHACO INTERNACIONAL S.A.	259	1	41116130-9895	Borrelia IgM	Unidad	KIT - JUEGO	1	2	R - Biopharm	Alemania	2.400.000	2.400.000	4.800.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	271	1	41116126-006	Tiras diagnostico para leishmaniasis visceral	Determinación	UNIDAD	1.000	2.000	Inbios	EEUU	34.100	34.100.000	68.200.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	279	1	41116105-099	Balsamo de Canada	Unidad	FRASCO	1	2	Applichem	Alemania	450.000	450.000	900.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	295	1	42182013-002	ESPÉCULO VAGINAL MEDIANO	Unidad	UNIDAD	5.000	10.000	Sulan	Argentina	3.400	17.000.000	34.000.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	304	1	42292501-001	HISOPO	Unidad	UNIDAD	5.500	11.000	Medical Wire	Reino Unido	6.000	33.000.000	66.000.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	316	1	41121511-002	Pipeta automatica con volumen variable	Unidad	UNIDAD	20	38	CAPP	Dinamarca	1.670.000	33.400.000	63.460.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	317	1	41121511-002	PIPETA AUTOMATICA GRADUABLE	Unidad	UNIDAD	10	20	CAPP	Dinamarca	1.670.000	16.700.000	33.400.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	318	1	41121511-002	Pipeta automatica con volumen variable	Unidad	UNIDAD	13	26	CAPP	Dinamarca	1.670.000	21.710.000	43.420.000

Ing. Lucia Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N°1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dra. [illegible] Ibarrión N.
Coordinadora Técnica
Laboratorio

Lic. [illegible]
Bioquímica Sanitaria
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Rodolfo R. Paiva A.
Bioq. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros

Dra. [illegible]
Bioquímica
Reg. [illegible]

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
CHACO INTERNACIONAL S.A.	319	1	41121511-002	Pipeta automatica con volumen variable	Unidad	UNIDAD	10	20	CAPP	Dinamarca	1.670.000	16.700.000	33.400.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	321	1	41121511-001	PIPETA AUTOMATICA MULTICANAL GRADUABLE	Unidad	UNIDAD	5	10	CAPP	Dinamarca	7.100.000	35.500.000	71.000.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	335	1	41121607-001	Puntas desechables para pipetas automaticas	Unidad	BOLSA	100	200	Simport	Canada	86.000	8.600.000	17.200.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	342	1	41121701-012	TUBO PARA PCR	Unidad	PAQUETE	80	160	Simport	Canada	379.000	30.320.000	60.640.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	343	1	41121701-006	Tubo de Microcentrifuga	Unidad	PAQUETE	25	50	Simport	Canada	529.000	13.225.000	26.450.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	347	1	41121701-008	Tubo con anticoagulante	Unidad	PAQUETE	2	4	DVS	Argentina	358.000	716.000	1.432.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	348	1	41121707-003	Tubo sin anticoagulante	Unidad	PAQUETE	2	4	DVS	Argentina	320.000	640.000	1.280.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	354	1	41121703-001	Gradilla para Tubos	Unidad	UNIDAD	23	46	Simport	Canada	320.000	7.360.000	14.720.000

Ing. Paola Samar Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. Nº 20.660

Dra. Mónica N. Li...
Coord...
Lab...

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. ... y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Rel...

Dra. ...
R.P. 859

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
CHACO INTERNACIONAL S.A.	388	1	41116105-168	MANGO PARA ANSAS	Unidad	UNIDAD	30	60	Himedia	India	30.000	900.000	1.800.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	393	1	41102406-001	Placa para test de Elisa	Unidad	CAJA	7	14	CAM	EEUU	3.850.000	26.950.000	53.900.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	395	1	42311708-003	Cinta Adhesiva	Unidad	UNIDAD	10	20	Riasa	Argentina	35.000	350.000	700.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	396	1	41123304-001	Cajas de Congelacion de Carton	Unidad	PAQUETE	887	1.774	CAM	EEUU	406.000	360.122.000	720.244.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	409	1	41121805-001	PROBETA	Unidad	UNIDAD	16	32	Vilabo / Linex	Portugal	350.000	5.600.000	11.200.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	416	1	41121517-002	Recipiente para pipeteadores	Unidad	UNIDAD	55	110	CAPP	Dinamarca	40.600	2.233.000	4.466.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	421	1	42131609-001	Bota cubre calzado	Unidad	CAJA	9	18	Mingerkang	China	39.000	351.000	702.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	422	1	41104921-002	Filtro p/muestra - Membrana celulosa	Unidad	CAJA	6	12	Whatman	Suecia / Reino Unido	5.850.000	35.100.000	70.200.000
												1.352.192.000	**2.701.044.000**

<u>Precio total cantidad Mínima de sugerencia de adjudicación</u>: G. 1.352.192.000 (Son Guaraníes un mil trescientos cincuenta y dos millones ciento noventa y dos mil) IVA INCLUIDO-

<u>Precio total cantidad Máxima de sugerencia de adjudicación</u>: G. 2.701.044.000 (Son Guaraníes dos mil setecientos un millones cuarenta y cuatro mil) IVA INCLUIDO-

Ing. Paola Ferrari Franco
Depto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20 680

Dr. Mario F. Martínez Mora
Bioquímico
Encargado de Sección Licitaciones
LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bioq. Clínico
Reg. Profesional N° 2260

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Reactivos
LCSP - MSP y B S

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	5	1	41116015-788	Solucion Buffer de PH	Unidad	FRASCO	2	4	Anedra	Argentina	200.000	400.000	800.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	15	1	41116015-436	Isopropanol p.a	Unidad	FRASCO	7	14	Anedra	Argentina	100.000	700.000	1.400.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	31	1	41116015-308	Azul de bromotimol Pro analisis	Unidad	FRASCO	2	4	Anedra	Argentina	1.000.000	2.000.000	4.000.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	33	1	41116015-336	Fucsina Pro analisis	Unidad	FRASCO	47	94	Anedra	Argentina	500.000	23.500.000	47.000.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	264	1	12191601-9999	Alcohol bencilico	Unidad	FRASCO	1	2	Anedra	Argentina	1.000.000	1.000.000	2.000.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	265	1	12191601-003	Alcohol isopropílico	Unidad	FRASCO	1	2	Anedra	Argentina	200.000	200.000	400.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	266	1	41116105-337	Xileno P.A (xilene)	Unidad	FRASCO	1	2	Anedra	Argentina	200.000	200.000	400.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	267	1	51171608-001	Glicerina oficinal	Unidad	FRASCO	40	80	Anedra	Argentina	100.000	4.000.000	8.000.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	270	1	41116015-394	Urea Pro analisis	Unidad	FRASCO	1	2	Anedra	Argentina	200.000	200.000	400.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	297	1	41122410-001	FILM PARA LABORATORIO	Unidad	ROLLO	23	46	Isolab	Alemania	516.000	11.868.000	23.736.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	311	1	42291802-005	Pinza de Diseccion	Unidad	UNIDAD	4	8	Isolab	Alemania	100.000	400.000	800.000

Ing. Raul Franco Dirección Ingenieria Hospitales UOC N° 1 Nivel Central MSP y BS

Elias A. Rodriguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dra. Coordinadora - Dirección Técnica Lab. Central

Dr. Encargado Secretaría Científica

Rodolfo R. Paiva A.
Bioq. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

D.a. Gloria de Ruiz
Jefa Dpto. de Suministros
Reg. Prof.

Dra. Coordinadora
Reg. Prof.

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	322	1	41121511-002	Pipeta automatica con volumen variable	Unidad	UNIDAD	1	2	Isolab	Alemania	4.900.000	4.900.000	9.800.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	325	1	41121511-002	Pipeta automatica con volumen variable	Unidad	UNIDAD	1	2	Isolab	Alemania	6.000.000	6.000.000	12.000.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	336	1	41121607-001	Puntas desechables para pipetas automaticas	Unidad	BOLSA	61	122	Isolab	Alemania	100.000	6.100.000	12.200.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	337	1	41121607-001	Puntas desechables para pipetas automaticas	Unidad	BOLSA	11	22	Isolab	Alemania	150.000	1.650.000	3.300.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	359	1	41121703-001	Gradilla para Tubos	Unidad	UNIDAD	1	2	Biohall Life Sciences	India	50.000	50.000	100.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	370	1	41112213-001	TERMOMETRO	Unidad	UNIDAD	2	4	Isolab	Alemania	50.000	100.000	200.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	373	1	41112220-9999	Termometro para Freezer de Laboratorio	Unidad	UNIDAD	10	20	Isolab	Alemania	50.000	500.000	1.000.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	376	1	41121803-001	Vaso precipitado	Unidad	UNIDAD	28	56	Biohall Life Sciences	India	30.000	840.000	1.680.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	377	1	41121803-001	Vaso precipitado	Unidad	UNIDAD	17	34	Biohall Life Sciences	India	40.000	680.000	1.360.000

Ing. Fabio Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Elías A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. Nº 20.660

Dra. [illegible]
Coordinación Técnica
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N°.47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Red [illegible]

Dra. [illegible]
Bioquímica
Reg. Prof. [illegible]

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	378	1	41121803-001	Vaso precipitado	Unidad	UNIDAD	3	6	Biohall Life Sciences	India	70.000	210.000	420.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	402	1	41121810-005	Erlemmeyer de vidrio	Unidad	UNIDAD	43	86	Isolab	Alemania	60.000	2.580.000	5.160.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	403	1	41121810-005	Erlemmeyer de vidrio	Unidad	UNIDAD	29	58	Biohall Life Sciences	India	40.000	1.160.000	2.320.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	404	1	41121810-005	Erlemmeyer de vidrio	Unidad	UNIDAD	55	110	Biohall Life Sciences	India	20.000	1.100.000	2.200.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	413	1	41121809-002	EMBUDO DE VIDRIO	Unidad	UNIDAD	15	30	Isolab	Alemania	90.000	1.350.000	2.700.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	437	1	41122601-001	Lamina portaobjeto	Unidad	CAJA	120	240	Citoglass Labware	China	10.000	1.200.000	2.400.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	439	1	42291802-005	Pinza de Diseccion	Unidad	UNIDAD	4	8	Isolab	Alemania	50.000	200.000	400.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	448	1	41121810-003	Frasco de vidrio	Unidad	UNIDAD	10	20	Benchmarck Scientific	EEUU	95.000	950.000	1.900.000
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	457	1	41122101-002	Placa de Petri descartable	Unidad	PAQUETE	50	100	Isolab	Alemania	15.000	750.000	1.500.000
												74.788.000	**149.576.000**

<u>Precio total cantidad Mínima de sugerencia de adjudicación</u>: G. 74.788.000 (Son Guaraníes setenta y cuatro millones setecientos ochenta y ocho mil) IVA INCLUIDO-
<u>Precio total cantidad Máxima de sugerencia de adjudicación</u>: G. 149.576.000 (Son Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones quinientos setenta y seis mil) IVA INCLUIDO-

Ing. [illegible] Franco
Dpto. [illegible]
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. Nº 20.660

Dr. Mario E. [illegible] Mora
Jefe [illegible] Bacteriología y Micología
Ens. [illegible] Ras 853 LCSP - MSP y BS
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Rodolfo R. Paiva A.
Bioq. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. [illegible] ministros
Regl. [illegible]
LCSP - MSP y BS

Dra. [illegible]
Bioquímica
Reg. Prof. [illegible]

Drq. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
G.T. SCIENTIFIC S.A.	19	1	41116109-998	Hemoglobina Bovina	Unidad	FRASCO	1	2	CarloErba / AlfaAesar	USA	2.600.000	2.600.000	5.200.000
G.T. SCIENTIFIC S.A.	26	1	41116130-9993	TELURITO DE POTASIO	Unidad	FRASCO	3	6	Carlo Erba	Italia	1.613.500	4.840.500	9.681.000
G.T. SCIENTIFIC S.A.	27	1	41116015-9906	Vancomicina Droga Pura	Unidad	FRASCO	1	2	CarloErba / AlfaAesar	USA	6.000.000	6.000.000	12.000.000
G.T. SCIENTIFIC S.A.	28	1	41116015-9905	Trimetoprim Droga Pura	Unidad	FRASCO	1	2	CarloErba / AlfaAesar	USA	5.568.000	5.568.000	11.136.000
G.T. SCIENTIFIC S.A.	32	1	41116130-9905	Trehalosa	Unidad	FRASCO	1	2	CarloErba / AlfaAesar	USA	3.600.000	3.600.000	7.200.000
G.T. SCIENTIFIC S.A.	54	1	41116130-266	MEDIO CULTIVO RPMI	Unidad	FRASCO	5	10	CaissonLabs	USA	850.000	4.250.000	8.500.000
G.T. SCIENTIFIC S.A.	57	1	41116131-085	Disco para Identificacion Bacteriana	Unidad	TUBO	2	4	Liofilchem	Italia	450.000	900.000	1.800.000
G.T. SCIENTIFIC S.A.	68	1	41116134-005	RT (Transcriptasa Reversa)	Unidad	TUBO	50	100	Promega	USA	3.000.000	150.000.000	300.000.000
G.T. SCIENTIFIC S.A.	69	1	41116144-002	Kits Enzimas Deteccion de Influenza	Unidad	KIT - JUEGO	40	80	Bio-rad	USA	7.900.000	316.000.000	632.000.000
G.T. SCIENTIFIC S.A.	71	1	41116133-9985	Kit de Enzima Polimerasa	Unidad	KIT - JUEGO	15	30	Bio-rad	USA	7.900.000	118.500.000	237.000.000
G.T. SCIENTIFIC S.A.	72	1	41116133-9985	Kit de Enzima Polimerasa	Unidad	KIT - JUEGO	20	40	Bio-rad	USA	7.900.000	158.000.000	316.000.000
G.T. SCIENTIFIC S.A.	73	1	41116133-9985	Kit de Enzima Polimerasa	Unidad	KIT - JUEGO	8	16	Bio-rad	USA	7.900.000	63.200.000	126.400.000

Ing. Paola Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodriguez Alfonso
Abogado
Mat. Nº 20.660

Dr. Mario F. Martínez Mora
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Rodolfo R. Paiva A.
Bioq. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Cynthia Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Red de Insumos
LCSP - M.S.P y B.S

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
G.T. SCIENTIFIC S.A.	73	2	41116133-9985	Kit de Enzima Polimerasa	Unidad	KIT - JUEGO	8	16	Bio-rad	USA	7.900.000	63.200.000	126.400.000
G.T. SCIENTIFIC S.A.	112	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Unidad	FRASCO	1	2	Liofilchem	Italia	2.100.000	2.100.000	4.200.000
G.T. SCIENTIFIC S.A.	115	1	41116011-025	CEPA DE REFERENCIA	Unidad	FRASCO	1	2	Liofilchem	Italia	2.100.000	2.100.000	4.200.000
G.T. SCIENTIFIC S.A.	128	1	41116002-058	COLORANTE	Unidad	FRASCO	5	10	Biotium / CAM	USA	2.410.500	12.052.500	24.105.000
G.T. SCIENTIFIC S.A.	218	1	41116105-383	Polisorbato	Unidad	UNIDAD	1	2	Promega	USA	1.175.100	1.175.100	2.350.200
G.T. SCIENTIFIC S.A.	219	1	41105509-9999	Kit de cuantificacion de ADN	Unidad	KIT - JUEGO	2	4	Promega	USA	4.668.600	9.337.200	18.674.400
G.T. SCIENTIFIC S.A.	283	1	41116130-9889	Polietilenglicol	Unidad	FRASCO	1	2	Promega	USA	1.500.000	1.500.000	3.000.000
G.T. SCIENTIFIC S.A.	285	1	41116130-9933	Colorante para Acido Nucleico	Unidad	FRASCO	5	10	Biotium / CAM	USA	2.410.500	12.052.500	24.105.000
G.T. SCIENTIFIC S.A.	444	1	41102403-001	Incinerador bacteriologico	Unidad	UNIDAD	3	6	Chincan	China	4.000.000	12.000.000	24.000.000
												948.975.800	**1.897.951.600**

<u>Precio total cantidad Mínima de sugerencia de adjudicación</u>: G. 948.975.800 (Son Guaraníes novecientos cuarenta y ocho millones novecientos setenta y cinco mil ochocientos) IVA INCLUIDO-

<u>Precio total cantidad Máxima de sugerencia de adjudicación</u>: G. 1.897.951.600 (Son Guaraníes un mil ochocientos noventa y siete millones novecientos cincuenta y un mil seiscientos) IVA INCLUIDO-

Ing. Rodolfo Ferrari Franco
Dpto. de Mantenimiento
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elías A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Responsable de Insumos
MSP y BS

Lab. Central de Salud Pública

L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Rodolfo R. Paiva A.
Bioq. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Dra. Mónica Allegra
Bioquímica
Reg. Prof. N° 956

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

FPuelo

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 994
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
INFOTEC S.A.	7	1	41116105-9992	Tampon / Buffer Tris Borato Edta - Solucion	Unidad	BIDON	7	14	Thermo Fisher	USA	1.875.000	13.125.000	26.250.000
INFOTEC S.A.	12	1	41116105-664	Latex para Cryptococcus Neoformans	Unidad	CAJA	1	2	Remel	Inglaterra	4.551.000	4.551.000	9.102.000
INFOTEC S.A.	34	1	41116011-014	Suero bovino fetal	Unidad	FRASCO	15	30	Thermo Fisher	Brasil	2.860.000	42.900.000	85.800.000
INFOTEC S.A.	35	1	41116130-104	Agar base brucella	Unidad	FRASCO	2	4	Oxoid	Inglaterra	1.650.000	3.300.000	6.600.000
INFOTEC S.A.	36	1	41116130-113	Agar para haemophilus medio base	Unidad	FRASCO	12	24	Oxoid	Inglaterra	1.800.000	21.600.000	43.200.000
INFOTEC S.A.	36	2	41116130-390	Suplemento Haemophilus	Unidad	CAJA	30	60	Oxoid	Inglaterra	1.070.000	32.100.000	64.200.000
INFOTEC S.A.	39	1	41116130-505	Agar Urea	Unidad	FRASCO	4	8	Oxoid	Inglaterra	1.160.000	4.640.000	9.280.000
INFOTEC S.A.	39	2	41116011-993	Suplemento Urea	Unidad	CAJA	24	48	Oxoid	Inglaterra	600.000	14.400.000	28.800.000
INFOTEC S.A.	41	1	41116130-110	Agar GC	Unidad	FRASCO	8	16	Oxoid	Inglaterra	1.050.000	8.400.000	16.800.000
INFOTEC S.A.	47	1	41116130-217	ENRIQUECIMIENTO PARA MEDIO DE CULTIVO	Unidad	CAJA	48	96	Oxoid	Inglaterra	1.070.000	51.360.000	102.720.000
INFOTEC S.A.	53	1	41116105-412	Medio 199 con Sales Earle	Unidad	CAJA	4	8	Thermo Fisher	USA	1.000.000	4.000.000	8.000.000

Ing. Pablo Ferrari Franco
Dpto. Licitaciones
Unidad Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Lic. [illegible]
Encargado Especial de Compras
LCSP - M.S.P. y B.S.

Rodolfo R. Paiva A.
Bioq. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria Re Rojas
Jefa Dpto. de Suministros
Reactivos
LCSP - M.S.P. y B.S.

Dra. [illegible]
Bioquímica
Reg. [illegible]

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
INFOTEC S.A.	59	1	41116131-043	Disco Antibiograma novobiocina	Unidad	TUBO	40	80	Oxoid	Inglaterra	30.000	1.200.000	2.400.000
INFOTEC S.A.	60	1	41116131-045	Disco Antibiograma optoquina	Unidad	TUBO	40	80	Oxoid	Inglaterra	30.000	1.200.000	2.400.000
INFOTEC S.A.	62	1	41116131-9995	Mupirocina Disco Antibiograma	Unidad	TUBO	10	20	Oxoid	Inglaterra	30.000	300.000	600.000
INFOTEC S.A.	70	1	41116133-9985	Kit de Enzima Polimerasa	Determinación	UNIDAD	100	200	Thermo Fisher	USA	82.240	8.224.000	16.448.000
INFOTEC S.A.	74	1	41116133-9985	Kit de Enzima Polimerasa	Unidad	KIT - JUEGO	4	8	Thermo Fisher	USA	22.691.000	90.764.000	181.528.000
INFOTEC S.A.	75	1	41111621-002	Calibrador p/ PCR	Unidad	UNIDAD	1	2	Thermo Fisher	USA	5.835.000	5.835.000	11.670.000
INFOTEC S.A.	75	2	41111621-002	Calibrador p/ PCR	Unidad	UNIDAD	1	2	Thermo Fisher	USA	5.941.000	5.941.000	11.882.000
INFOTEC S.A.	79	1	41116130-305	Agarosa para electroforesis	Unidad	FRASCO	5	10	Thermo Fisher	USA	6.000.000	30.000.000	60.000.000
INFOTEC S.A.	89	1	41116134-002	Enzima de restriccion	Unidad	UNIDAD	2	4	Thermo Fisher	USA	700.000	1.400.000	2.800.000
INFOTEC S.A.	100	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Unidad	FRASCO	1	2	Microbiol Ogics	USA	1.700.000	1.700.000	3.400.000
INFOTEC S.A.	101	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Unidad	FRASCO	1	2	Microbiol Ogics	USA	2.400.000	2.400.000	4.800.000
INFOTEC S.A.	109	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Unidad	FRASCO	1	2	Microbiol Ogics	USA	3.000.000	3.000.000	6.000.000
INFOTEC S.A.	110	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Unidad	FRASCO	1	2	Microbiol Ogics	USA	3.000.000	3.000.000	6.000.000

Ing. Duarte Ferrari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S. R.P. 459 LCSP

Rodolfo R. Paiva A.
Bioq. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Rivas
Jefa Dpto. de Suministros
Responsable de Compras
LCSP

Dra. Verónica Ferreira
Bioquímica
Reg. Prof. N° 1368

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
INFOTEC S.A.	111	1	41116011-025	CEPAS DE REFERENCIA	Unidad	FRASCO	1	2	Microbiol Ogics	USA	3.000.000	3.000.000	6.000.000
INFOTEC S.A.	116	1	41116011-025	CEPA DE REFERENCIA	Unidad	FRASCO	1	2	Microbiol Ogics	USA	2.650.000	2.650.000	5.300.000
INFOTEC S.A.	117	1	41116011-025	CEPA DE REFERENCIA	Unidad	FRASCO	1	2	Microbiol Ogics	USA	2.650.000	2.650.000	5.300.000
INFOTEC S.A.	394	1	41122101-007	Placas para PCR	Unidad	CAJA	30	60	Thermo Fisher	USA	900.000	27.000.000	54.000.000
INFOTEC S.A.	459	1	41113036-006	Tapa para microplaca	Unidad	CAJA	80	160	Thermo Fisher	USA	1.400.000	112.000.000	224.000.000
INFOTEC S.A.	460	1	41121701-012	Tiras de tubos para PCR	Unidad	CAJA	15	30	Thermo Fisher	USA	1.300.000	19.500.000	39.000.000
INFOTEC S.A.	470	1	41116129-9980	KIT DE DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS RESISTENTE A DROGAS	Unidad	CAJA	50	100	Cepheid	USA	12.950.000	647.500.000	1.295.000.000
												1.169.640.000	**2.339.280.000**

<u>Precio total cantidad Mínima de sugerencia de adjudicación</u>: G. 1.169.640.000 (Son Guaraníes un mil ciento sesenta y nueve millones seiscientos cuarenta mil) IVA INCLUIDO-

<u>Precio total cantidad Máxima de sugerencia de adjudicación</u>: G. 2.339.280.000 (Son Guaraníes dos mil trescientos treinta y nueve millones doscientos ochenta mil) IVA INCLUIDO-

Ing. Fernando Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.660

Dra. Gloria de Rojas
Jefa Dpto. Suministros

Dra. Mirta F. Martínez Mora
Jefa Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. N° 2260

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 694
Directora Técnica

Dra. [illegible]
Reg. [illegible] 558

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
MATHER COMPANY S.R.L.	381	1	42131702-001	BATAS QUIRURGICAS	Unidad	BOLSA	60	120	Zon Medical	Uruguay	137.500	8.250.000	16.500.000
												8.250.000	**16.500.000**

<u>Precio total cantidad Mínima de sugerencia de adjudicación</u>: G. 8.250.000 (Son Guaraníes ocho millones doscientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO-
<u>Precio total cantidad Máxima de sugerencia de adjudicación</u>: G. 16.500.000 (Son Guaraníes diez y seis millones quinientos mil) IVA INCLUIDO-

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
SIEGEN S.A.	305	1	42143105-001	Cepillo Vaginal	Unidad	UNIDAD	12.000	24.000	Zibo	China	1.280	15.360.000	30.720.000
												15.360.000	**30.720.000**

<u>Precio total cantidad Mínima de sugerencia de adjudicación</u>: G. 15.360.000 (Son Guaraníes quince millones trescientos sesenta mil) IVA INCLUIDO-
<u>Precio total cantidad Máxima de sugerencia de adjudicación</u>: G. 30.720.000 (Son Guaraníes treinta millones setecientos veinte mil) IVA INCLUIDO-

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
TECNOFAST S.A.	42	1	41116130-404	Suplemento V.C.N.T.	Unidad	CAJA	12	24	Britania	Argentina	385.000	4.620.000	9.240.000
TECNOFAST S.A.	46	1	41116130-217	ENRIQUECIMIENTO PARA MEDIO DE CULTIVO	Unidad	CAJA	15	30	Biomerieux	Francia	385.000	5.775.000	11.550.000

Ing. Pablo Ensari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 3 Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. Nº [illegible]

Dra. [illegible]
Coord. [illegible]
Lab. [illegible]

[illegible]
Técnica
Pública

[illegible]
Encargado Secretaría Técnica
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Dr. Marco F. Martínez Mora
[illegible]

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

Dra. Gloria de Mujica
Jefa Dpto. de Suministros
Reg. [illegible]
LCSP [illegible]

Dra. [illegible]
Bioq. [illegible]
Reg. [illegible]

FPrieto

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Comité de Evaluación

Empresa	Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Mínimo(IVA incluido)	Precio Total Máximo(IVA incluido)
TECNOFAST S.A.	58	1	41116131-060	Disco tipificacion oxidasa	Unidad	TUBO	10	20	Britania	Argentina	264.000	2.640.000	5.280.000
TECNOFAST S.A.	61	1	41116131-063	Disco de betalactamasa	Unidad	TUBO	15	30	Biomerieux	Francia	1.141.800	17.127.000	34.254.000
TECNOFAST S.A.	226	1	41116105-459	Hemocultivo Neonatal	Unidad	FRASCO	300	600	Britania	Argentina	16.720	5.016.000	10.032.000
TECNOFAST S.A.	227	1	41116105-306	Hemocultivo Pediatrico c/ Inhibidor	Unidad	FRASCO	1.500	3.000	Biomerieux	USA	92.400	138.600.000	277.200.000
TECNOFAST S.A.	227	2	41116105-303	Hemocultivo adulto c/ inhibidor	Unidad	FRASCO	2.000	4.000	Biomerieux	USA	92.400	184.800.000	369.600.000
TECNOFAST S.A.	228	1	41116105-407	Hemocultivo Adulto	Unidad	FRASCO	400	800	Britania	Argentina	47.300	18.920.000	37.840.000
TECNOFAST S.A.	229	1	41116105-303	Hemocultivo adulto c/ inhibidor	Unidad	FRASCO	300	600	Britania	Argentina	66.000	19.800.000	39.600.000
TECNOFAST S.A.	230	1	41116105-306	Hemocultivo Pediatrico c/ Inhibidor	Unidad	FRASCO	300	600	Britania	Argentina	55.000	16.500.000	33.000.000
												413.798.000	**827.596.000**

<u>Precio total cantidad Mínima de sugerencia de adjudicación</u>: G. 413.798.000 (Son Guaraníes cuatrocientos trece millones setecientos noventa y ocho mil) IVA INCLUIDO-
<u>Precio total cantidad Máxima de sugerencia de adjudicación</u>: G. 827.596.000 (Son Guaraníes ochocientos veinte y siete millones quinientos noventa y seis mil) IVA INCLUIDO-

Ing. Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nivel Central
MSP y BS

Elias A. Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. Nº

Dra. X
Coord.
Lab.

Dra. X
Técnica
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Rodolfo R. Paiva A.
Bqco. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes Nº 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.

D.a. Gloria de Riera
Jefa Dpto. de Suministros
Responsable Insumos
LCSP - M.S.P.Y B.S

Dra. X
Bioquímica
Reg. Prof. Nº 556

Dra. Cynthia Vázquez
R. P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

PRECIO TOTAL CANTIDAD MÍNIMA DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN N° 48/2018: G. 6.879.069.300 (SON GUARANÍES SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS) IVA INCLUIDO-
PRECIO TOTAL CANTIDAD MÁXIMA DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN N° 48/2018: G. 13.754.798.600 (SON GUARANÍES TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS) IVA INCLUIDO-

ES NUESTRO INFORME

Ing. Paola Ferrari
Representante de la DOC.

Abg. Elías Rodríguez
Representante de la DOC

Dra. Cynthia Vázquez
Representante del LCSP

Dra. Gloria Vega de Rojas
Representante del LCSP

Rodolfo R. Paiva A.
Bioq. Clínico
Reg. Prof. Nº 2260

Dr. Rodolfo Paiva,
Representante del LCSP.

Dra. Shirley Villalba
Representante del LCSP

Dr. Mario Martínez
Representante del LCSP
Dr. Mario F. Martínez Mora
Jefe Dpto. Bacteriología y Micología
R.P. 859 LCSP - MSP y BS

Dra. Verónica Villagra
Representante del LCSP

Dra. Fernanda Prieto
Representante del LCSP.

Ing. Marta Gauto
Representante del LCSP

Dra. Marta Centurión
Representante del LCSP

Dra. Cynthia Vázquez
R.P. 894
Directora Técnica
LCSP - MSP y BS

Los representantes del L.C.S.P. del M.S.P.Y B.S, dejan constancia que su intervención en este acto de Evaluación se limitó al aspecto Técnico de las Ofertas y a la justificación y recomendación de la adjudicación de los Lotes N° 47, 272, 273 y 285; y no tuvieron intervención en el análisis de evaluación administrativa y de capacidad legal.